

Redacción y Administración:
Casa del Pueblo - Rivadavia 2130

Buenos Aires, Jueves 6 de Septiembre de 1928

TELEFONOS: Redacción: 47 Cuyo 7397
Administración: 47 Cuyo 7304

POLITICA DE HIPOCRESIA Y DE AISLAMIENTO

La megalomanía del señor Irigoyen, los efectos de su endiosamiento por un partido que a falta de ideas especiales con el prestigio de un fetiche, se dejan sentir en la política exterior de la república, lo mismo que en la vida interna del país.

Agregamos que, como todo hombre a quien otros consideran infalible, el señor Irigoyen es terco; y si tiene bien desarrollado el fino instinto que le hace advertir la necesidad de una evolución oportuna, con fines electorales, no hay quien lo haga desistir de ciertas empresas, por descabelladas que sean, cuando en ellas se ha embarcado.

En su primera presidencia, el señor Irigoyen no se atrevió ni a romper las relaciones diplomáticas con el gobierno imperial alemán, aunque esa medida inercia estaba justificada por la resolución de aquí de hundir — "sin dejar rastros" — a los buques tripulados por marinos argentinos para transportar los productos de este país, porque se le engañó respecto a los posibles resultados de la guerra mundial.

Más tarde, su adhesión a la Liga de Naciones — de la inmensa mayoría de éstas — fué una consecuencia de la actitud de los Estados Unidos frente a aquélla, a la vez que de los sentimientos de ternura del señor Irigoyen hacia el gobierno del káiser, anteriormente probados.

Así, el representante argentino en la primera asamblea de Ginebra declaró mal constituida una Liga de Naciones que no tuviera en su seno a todos los pueblos, pero cuando se refirió en particular a los ausentes, no nombró a Rusia.

Con el correr del tiempo, Alemania ha entrado en la Liga, Rusia está cada día más cerca de ella, habiéndole prestado su colaboración, y los Estados Unidos secundan por actos como el pacto Kellogg la política de aquélla.

Las cosas han cambiado en todo el mundo, como lo prueba el acercamiento francoalemán, y el abandono por los Estados Unidos de su indiferencia hacia los problemas de la política internacional europea.

¡Pues el señor Irigoyen sigue en sus trece!

Su órgano oficial declara cuál es el pensamiento del futuro presidente — quien ya gobierna a pesar de faltarle más de dos meses para volver a la Casa Rosada — acerca de la invitación hecha al gobierno argentino para que firme el referido pacto.

Después de elogiarlo hipocritamente, agrega: "Ese pacto carece de emplazamiento regular (?) dentro del sistema internacional sudamericano, desde que constituye una transacción entre naciones que piden seguridades contra posibles agresiones, y naciones que se niegan a otorgarlas por su sola cuenta. Además, la perspectiva que funda el tratado es inferior a la realidad de la vida internacional sudamericana. Las firmas de los gobiernos de esta parte del continente puestas al pie del pacto de París no añadirían absolutamente nada al ambiente de seguridad y tranquilidad en que se desenvuelven las relaciones entre las naciones latinoamericanas. ¿Para qué, entonces, sumarnos a un convenio que responde a circunstancias internacionales felizmente extrañas a la república, que acude a satisfacer necesidades venturosamente desconocidas para el continente, y que no agregará un solo elemento más a la amplia, clara y leal política de confraternidad inaugurada en este continente bajo la histórica presidencia del doctor Hipólito Irigoyen? Este interrogante tiene una sola respuesta: aplaudimos el pacto, pero nos mantendremos fuera de él."

Nada más falso que este palabrerío, en el que la hipocresía y la vana jaquetanía corren parejas.

Si la situación internacional sudamericana es tranquilizadora, como nosotros creemos, no existiendo nada que ponga en peligro la paz, ¿qué inconveniente puede haber en contraer públicamente el compromiso moral de mantener esta feliz situación indefinidamente, no apelando jamás a la guerra para resolver los conflictos o diferencias que en el futuro puedan suscitarse?

Tanto más fácil y agradable debe ser para nuestro gobierno firmar ese pacto, desde que "el principio de la solución pacífica de los conflictos internacionales inspiró en todo momento la conducta de la República Argentina", según recuerda el propio órgano del señor Irigoyen.

La anunciada resolución del próximo gobierno, no se tomará en los pueblos vecinos — cuyas cancillerías firmarán seguramente el pacto contra la guerra, al cual se han adherido ya 47 naciones — como una renuncia a la vieja política pacifista argentina, sobre todo si coincide con ese presunto cambio la intensificación del armamentismo en estos países?

UNA NUEVA LIBERTAD DE PRENSA

"El amparo de los delincuentes"

Desde ayer un conocido pasquín de la tarde, famoso por sus virtudes extorsivas y por el repudio en que le tiene la clase obrera consciente, ha agregado una habilidad más a las muchas que luce en su nutrido arsenal de recursos y expedientes para alcanzar lo que no dan los avisos... ausentes.

Todo el mundo conoce el caso de Jorge Roura, el audaz estafador de la Compañía Continental de Exportación, que ha desaparecido llevándose la suma de 500.000 pesos, pero sin dejar de comprometer antes a una pobre muchacha a quien hizo fugar hacia el Brasil a fin de distrajir a la policía, mientras él tomaba rumbo contrario o se quedaba sencillamente en la madrugada lujosa de que disponen algunos pasquines de esta capital para acertar más fácilmente en el alcance de sus elevados tiros.

Pues bien, la conducta doblemente vil de este sujeto, que no tuvo escrúpulo alguno en hundir a una humilde dactilógrafa en la más desdichada aventura, sirve de reclame periodística y, muy probablemente, de algo más, al difundido pasquín de la tarde. En su edición de anoche ilustra sus principales planas con ilustraciones profusas en las que figuran desde los retratos de los protagonistas hasta la reproducción facsimilar de una carta de puño y letra del propio estafador, carta que el pasquín boicoteado envió previamente al jefe de policía de la capital para carioriarla de su autenticidad. Y en esta carta el cínico explotador de una inocente pasión de mujer implora la ayuda del famoso director del pasquín, a quien cree ofrecer así, como el caso de la condena de los periodistas sanjuaninos la ofreció al gobernador Cantoni, la ocasión de realizar una obra de humana justicia buscando abogado para la pobre muchacha y el prófugo Roura, el que en una generosa nota puesta al pie de su carta aconseja a los gerentes de la compañía estafada "que no gasten su dinero en inútiles gestiones judiciales y gratificaciones policiales, dado que, en el mejor de los casos, sólo recuperarán de los \$ 500.000 moneda legal una INFIMA parte".

Nos parece difícil hallar un caso más elocuente que éste en materia de cínica ostentación de amparo y ocultación de delito. Esta publicidad que hace mérito de las cartas del propio delincuente y se burla en forma sangrienta de la policía y de la justicia, llega oportunamente en apoyo de todos aquellos que, como el juez Pessagno y algún gran órgano de la mañana, considera que la libertad de prensa se halla, entre nosotros, ampliamente garantida... siempre que se trate de hacer servir a tan delictuosos fines.

Los irigoyenistas contra las 8 horas

PROPUSIERON DESPUES, SIN CONSEGUIRLO, CONTINUAR CON LA FARSA PETROLIFERA

Habrá sesiones diarias desde el lunes próximo

La sesión de ayer de la cámara se inició a las 18 bajo la presidencia del señor Ferreyra.

Elección de presidente de la república para el caso de acefalía.

Apenas abierta la sesión, el presidente manifestó que correspondía elegir presidente de la república para el caso de acefalía.

Después de algunas consideraciones de los señores Mihura y Ferrarotti sobre la necesidad de elector esa designación después de la modificación introducida en el reglamento de la cámara a la iniciación del actual período de sesiones, el secretario (González Honorino) procedió a tomar la votación, que se realiza en forma nominal.

Resulta elegido el señor Ferreyra, que obtuvo 90 votos de los diputados de todos los sectores a excepción de los conservadores, que votaron al señor Santamarina.

Homenaje.

A indicación del señor Araya, la cámara rinde homenaje a la memoria del ex diputado doctor Marcel R. Candioti, recientemente fallecido.

Pedido de informes.

El señor Viñas presenta un proyecto de resolución por el que se solicita del poder ejecutivo que informe por escrito, y a la mayor brevedad posible, sobre los motivos por los cuales las autoridades sanitarias dependientes del ministerio del interior, no cumplen la reglamentación de profilaxis de la lepra.

El señor Viñas fundamenta brevemente su proyecto, que se aprueba sin discusión.

Varias preferencias y una imposición.

En representación de su sector, Bard propone a la cámara la aprobación de un plan de trabajo que comprende las siguientes cuestiones: celebración de sesiones varias, consideración inmediata del despacho de la comisión de legislación general sobre el proyecto irigoyenista de expropiación de los yacimientos petrolíferos existentes en todo el país, consideración del proyecto de ley sobre creación de una sucursal del Banco de la Nación en la ciudad de Asunción, e interposición al ministro de obras públicas — pendiente desde la semana anterior — sobre la falta de vagones para el transporte de la cosecha.

Agrega Bard que su sector no votará ninguna preferencia mientras no se aprueban las que acaba de proponer.

Repeto — Nosotros vamos a votar la moción del señor diputado por la capital, pero al votar no queremos hacer creer a la gente que, sesionando todos los días en lo que resta del mes de septiembre, la cámara va a suplir

la labor ausente durante el tiempo constitucional de sus funciones.

Yo, por mi parte, y por la de mi compañero de grupo, sé decir que esta labor parlamentaria no es una labor fácil, que pueda realizarse indistintamente con la misma sencillez durante cinco meses seguidos, trabajando todos los días, o de acuerdo a las normas establecidas, que aseguran a cada diputado unas horas de descanso en su tarea semanal de trabajo. Yo no creo que los señores diputados que cumplen realmente con su deber, que se mantienen al tanto de los asuntos que llegan a estas carpetas y que siguen discretamente el movimiento parlamentario, puedan realizar una labor útil en estas condiciones, si vendrían aquí a la cámara todos los días. Se tratarían asuntos tan urgentes e importantes como los que acaba de señalar el señor diputado, pero no creo que se hará obra realmente seria y profícua para el país.

Vamos a votar las sesiones diarias, pero en la esperanza, señor presidente, de que este cuerpo, que tiene ahora una gran mayoría en la cámara, sabrá en lo sucesivo orientar su acción y utilizar su influencia para darle a la labor parlamentaria una disposición más regular y encaminarla hacia la solución de los problemas que realmente interesan al país.

Por otra parte, el señor diputado Bard me permitirá que en nombre de nuestro grupo proteste contra este procedimiento, ya erigido en práctica sistemática, de anunciar anticipadamente a la cámara, no solamente la tática a seguirse, sino de anunciar también, en tono de amenaza, como para compelir al resto de los sectores...

Bard — Nadie ha amenazado; se ha hecho una simple advertencia.

Repeto — Tenemos una sensibilidad que tal vez el señor diputado no sabe apreciar.

Bard — Posiblemente, es a veces exagerada la del señor diputado.

Repeto — No podemos soportar este procedimiento parlamentario, erigido en sistema especialmente por el señor diputado, que es jefe del bloque.

Es un sistema que no hemos de dejar pasar en silencio, en ninguna oportunidad, porque los diputados que nos sentamos en este recinto y que tenemos la costumbre de cumplir con nuestro deber, no podemos aceptar en manera alguna, ni de ese grupo ni de ningún otro, imposiciones y admoniciones de ese género, tanto más absurdas e injustificadas, cuanto que proceden de un grupo bastante numeroso como para poder realizar su pensamiento integralmente y dentro de la mayor discreción.

El señor diputado tiene bastante práctica parlamentaria para haber aprendido esos procedimientos, indispensables para actuar dentro de este recinto, pero hasta ahora no parece haberlos aprendido.

Vamos, pues a votar esa moción, en esa inteligencia, que es la aceptación inevitable de una de esas proposiciones que no se pueden rehusar, pero sobre cuya esterilidad absoluta tenemos todos la más plena conciencia. Así lo vamos a hacer y así lo decimos públicamente, para no estimular con nuestros

HOY

A LAS 20.30, FESTIVAL EN el cine Almirante Brown 1027, a beneficio del Centro Socialista de la Boca.

EN LA CASA DEL PUEBLO, a las 21, conferencia a cargo del concejal Angel M. Giménez, que disertará sobre "El nuevo reglamento de construcciones". Ilustrará su exposición con proyecciones luminosas.

A continuación se exhibirá la interesante película "Cómo se fabrica el cemento. La fábrica de cemento San Martín en Sierras Bayas (F. C. S.)."

SOBRE "CONSTITUCIONALIZACIÓN de los derechos obreros", hablará el ciudadano Joaquín Coica, a las 21, en el local del Centro Socialista de V. Saratfield, Baradero 235.

EN SADI CARNOT 43, LOCAL del Centro de la 9a, a las 21, disertará el profesor Olinar Vera, sobre el tema "Coeducación e instrucción sexual".

A LAS 19, EN LA CASA DEL Pueblo, la profesora Victoria Gucoveky proseguirá el curso a su cargo sobre "Historia de la civilización". Esta clase, que comprende el desarrollo del tema "Invasión de la tierra firme por la vida (archivo de las rocas)", será ilustrada con proyecciones luminosas.

La constitución y las cooperativas

LO QUE FALTABA!

De un tiempo a esta parte muchas son las preocupaciones que despierta la última ley de cooperativas.

Hay, desde luego, las preocupaciones sinceras por encontrar la posibilidad, siempre admisible, de perfeccionarla.

Pero existen también otras preocupaciones de carácter totalmente distintas.

Es sabido que la organización cooperativa lesiona muchos intereses creados, y rompe con la rutina y las malas costumbres de los consumidores.

Y esto es lo que origina la aguda clase de preocupaciones.

Por una parte están los que quieren reformar la ley para falsear la cooperación de modo que no constituya un acicate que obligue a reformar los malos hábitos y permita así acclimarse una nueva forma de acción económica.

Por la otra están los intereses creados del mundo capitalista que sin asumir una posición de franca y abierta hostilidad, tratan de encontrar a la ley de la materia toda clase de inconvenientes.

De entre los inconvenientes apuntados el último es el inadvertido hasta el momento y se refiere nada menos que a la inconstitucionalidad de la ley por vulnerar derechos de las provincias, que hasta el momento no se han dado por aludidas, pero a las que se las pone así el sobrante aviso, por las dudas...

Indemnización a los menores accidentados

El juez de comercio doctor Amuchástegui ha firmado un interesante fallo sobre accidentes del trabajo.

Angel Belfoni, menor, trabajaba de aprendiz en una fábrica de fósforos. Y a consecuencia de un accidente sufrió la amputación del brazo izquierdo.

Presentóse al juzgado a cargo del doctor Amuchástegui y reclamó de la Compañía aseguradora, "La Buenos Aires", una indemnización de 3.600 pesos.

Para establecer dicha suma, sostuvo el accidentado que dado su carácter de menor aprendiz debía tomarse como base del salario mado, no el que percibía sino el más bajo que percibían los operarios de la industria fosforera, que resultó ser de 6 pesos.

Por su parte la compañía aseguradora sostuvo que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50, del decreto reglamentario, el salario base que debía tomarse era el de \$ 1.50, 20 centavos más que el salario del menor accidentado.

En el fallo, el juez da la razón al menor.

Sostiene el juez que la situación legal es muy clara y que ninguna contradicción existe entre el artículo 11 de la ley 9688, que invoca el actor, y el artículo 50, del decreto reglamentario, en que funda su oposición la parte demandada.

No la hay, porque la regla fundamental la establece el último apartado del artículo 11, el cual dice: "Si aquella fuera un aprendiz, la indemnización se computará con arreglo al salario más bajo ganado por los operarios de la misma industria y categoría en que trabajó el aprendiz". Pero, cuando entre dichos operarios se percibieran salarios menores de \$ 1.50, el decreto reglamentario, artículo 50, entra a establecer un salario mínimo básico que es, precisamente, de \$ 1.50.

Con ello, se quiere impedir remane, raciones irrisorias. El texto del artículo 50, es, por lo demás, muy claro. Dice: "El salario diario se estimará dividido el salario anual por el número de días hábiles del año; pero no se considerará menor de \$ 1.50 m.u., sin tratándose de aprendices que no perciban remuneración alguna, o de operarios

Se mantiene la rebaja de la tarifa telefónica

Dictamen del procurador del tesoro

LA CUENTA CAPITAL

A raíz del decreto ordenando la rebaja de las tarifas telefónicas, la empresa se presentó al gobierno pidiendo se designara una comisión, compuesta por un contador representante del gobierno y otro de la compañía, bajo la presidencia del director general de Correos y telégrafos, para que estudiase lo relativo al capital, reglamento y casos pendientes.

Mientras la comisión llenara su cometido pedía, también la empresa quedara en suspenso el decreto por el cual se rebajaron las tarifas.

El petitorio de la empresa pasó a dictamen del procurador general del tesoro, quien se ha expedido ayer en sentido favorable en cuanto a la designación de la comisión para realizar el estudio de la cuenta capital.

Por lo que respecta a dejar en suspenso la aplicación del decreto rebajando las tarifas, el dictamen del procurador del tesoro rechaza el pedido por considerar que el gobierno cuenta con suficientes elementos de juicio para fundar su resolución.

En estas condiciones queda firme el decreto por el cual se rebajaron las tarifas, y la compañía no debe insistir en la pretensión de cobrar el aumento a sus abonados, con la amenaza de cortar las comunicaciones al no abonar la tarifa antigua.

Será también muy oportuno e importante fijar la cuenta capital de esta empresa extranjera, pues según lo hicieramos notar en uno de nuestros últimos comentarios, en las publicaciones que la misma hace en el país aparecen cifras contradictorias que arrojan diferencias por muchos millones de pesos.

que perciban menos de dicha cantidad".

Es decir, que el decreto reglamentario no ha querido, como pretende la compañía Buenos Aires, fijar en \$ 1.50 el salario básico para establecer el monto de la indemnización (habla a un aprendiz, sino un tipo mínimo).

En virtud de esas consideraciones el juez doctor Amuchástegui condena a la empresa Buenos Aires a pagar la indemnización de 3.600 pesos, más las costas del juicio.

Es una buena sentencia!

Algunos fallos extraordinarios del Dr. Pessagno

En nuestra edición del día 20 de agosto, nos ocupamos del caso de un anciano de 67 años, que fuera condenado a un año y medio de cárcel por el supuesto delito de hurar un sombrero valorado en cuatro pesos, y que según el acusado, tomó equivocadamente, por hallarse ebrio.

La condena le fué impuesta por el terrible juez doctor Pessagno, y el día de este delito, he reiterado ayer al presidente de la cámara del crimen, el pedido que formulara anteriormente, y del cual dimos cuenta en la edición mencionada.

Al reiterar su solicitud, el acusado expone a la cámara del crimen varios aspectos de la manera como administró justicia el doctor Pessagno.

Menciona el caso del sujeto Demetrio Glade, procesado por tentativa de estoriar, y condenado a seis meses de cárcel, en forma condicional. Alude al proceso instaurado a Tomás Rosta, convicto y confeso del delito de defraudación con el agravante de haber falsificado notas de venta para cobrar una comisión que no le correspondía, y que fué abusado por el mismo juez. Recuerda también en su escrito la celeridad del juez Pessagno, que en un día efectuó todas estas diligencias: visita de vista, fallo absoluto, notificación de la sentencia y extracción del encausado en el asunto Juan Bignone. Esta diligencia contrasta, en cambio, con lo ocurrido con el procesado, Alfredo Bestoni, quien falló en la cárcel, a pesar de haber sido absuelto, por negligencia del mismo magistrado, calificándose el hecho basculante de homicidio judicial.

Todos estos hechos han sido puestos en conocimiento de la cámara del crimen por un abogado anónimo defensor del hombre que "robó un sombrero de cuatro pesos", y tienden a fortalecer el pedido de su traslado a un sanatorio o casa de salud, en razón de sus afecciones y enfermedades enfermas.

Tratándose de un hombre que es encontrado purgando una condena en materia de la justicia, demás está decir

Jubilado naval que trabaja trece años

Sólo en esta país existe el privilegio de los retirados militares y navales a una edad prematura y dichos retirados no sólo permiten disfrutar de una suculenta asignación sino que también brindan la situación especial de tener preferencia sus beneficiarios para ser designados en cualquier puesto vacante.

Veámos a este respecto el siguiente caso ilustrativo, publicado por el "Bolletín Oficial", página 53, del lunes último.

"Modifícase la pensión de retiro que, por decretos de fecha 16 de agosto de 1912 y 11 de junio del corriente año percibe el capitán de navío (retirado) Guillermo Brown, debiendo ser aumentada en la proporción que establecen los decretos de fechas 13 de enero de 1923, 6 de octubre de 1924 y 30 de septiembre de 1926, por haber prestado con posterioridad a su retiro trece años once meses veintinueve días de servicios y por ser acreedor a la pensión del cien por cien (100 0/0) con anterioridad a la sanción de la ley N° 11268".

Lo transcripto es el texto del decreto firmado por el presidente de la república y el ministro de marina.

Por de pronto la circunstancia de que el capitán de navío haya gozado prestar después de su retiro más de trece años de servicios, gozando de la jubilación anterior y del sueldo corriente para el nuevo puesto desempeñado, es la prueba más evidente que no se encontraba al momento de jubilarse con la edad suficiente como para merecer su baja de la armada.

Claro está que aplaudimos al capitán de navío retirado por no haberse entregado a una vida de molición en pleno vigor físico, y el motivo de este comentario tiene su origen en la circunstancia de que el Estado paga dos veces los mismos servicios. En efecto, si se hiciera una amplia investigación se comprobaría que buena parte de los militares de mar y tierra retirados con altas graduaciones y más altos sueldos, ocupan en su gran mayoría nuevos puestos cobrando así dos veces el sueldo.

que los casos citados son ilustrativos de cómo procede el doctor Pessagno, y tienen necesariamente que ser de una veracidad indiscutible.

Nuestros productores de maíz, entre dos fuegos

Los proteccionistas trabajan en todas partes por que se eleven las vallas aduaneras, a fin de cerrar el mercado interno a cualquier competencia.

Claro está que para eso aprovechan las ocasiones más propicias. Y ninguna lo es tanto como la proximidad de elecciones importantes, si los que se agitan y reclaman representan muchos militares de votos.

En los Estados Unidos, por ejemplo, constituye ahora una seria preocupación de los dos partidos beligerantes en la próxima lucha por la retención o la conquista del gobierno de la enorme nación granjearse la simpatía y el valioso apoyo de los elementos agrarios.

Momento especialmente favorable, pues, para que éstos impongan condiciones, de una manera más o menos indirecta, a los que aspiran a recibir el concurso de sus votos.

De ahí que la Federación Agraria de los Estados Unidos haya decidido urgir al presidente Coolidge que se resuelva su viejo pedido de aumento de los derechos aduaneros, en un 50 por ciento, al maíz importado de la República Argentina.

Fundando ese pedido, los interesados alegan que los diferentes costos de la producción del maíz en los Estados Unidos, son mucho más altos que en la Argentina. Es, exactamente, el argumento invocado por nuestros azucareros — menos ajustados a la verdad, sin duda — para justificar el mantenimiento y aun la agravación de la protección aduanera de que gozan.

Ante las objeciones hechas a su pedido por el representante consular argentino en Washington, y el anuncio de reclamaciones diplomáticas por parte de nuestro gobierno si la apoyara la comisión oficial de tarifas a cuyo estudio se encuentra sometido, da la indicada Federación dos razones de peso para justificar sus pretensiones.

La primera está basada en la doctrina de nuestros proteccionistas, que, como los de todo el mundo, pretenden que cada país se baste a sí propio, sin tener en cuenta, respectivamente, más que su propio interés, por no decir el de ciertos granjeros.

Así, afirman que "los productores norteamericanos pueden producir todo el maíz que se necesita para el consumo interno, y aun más", y se preguntan "cómo recibirían el pueblo y el gobierno argentinos una tentativa de parte de los Estados Unidos de decirle a aquel país (la Argentina) cuáles han de ser los derechos que se fijarán sobre los productos que en sí mismo se importan".

Y, después de observar que el aumento de los derechos, de promulgarse, no será exclusivamente para la Argentina, sino que se aplicará a todas las importaciones, sin tener en cuenta el país del cual provengan, — aunque lo cierto es que el 94 por ciento del maíz importado en los Estados Unidos es argentino —, agregan los representantes de dicha Federación que "la Argentina ha aumentado los derechos a la exportación de maíz en julio del corriente año", de manera que "si los derechos de importación por parte de los Estados Unidos constituyen un acto de desigualdad, debido a que la Argentina es el principal exportador de maíz a la Unión, la Argentina deberá reconocer que el impuesto a la exportación de maíz enviado a los Estados Unidos es por la misma razón un acto de desigualdad".

Como se ve, el absurdo impuesto a la exportación no sólo representa una exacción nacional para nuestra agricultura, sino que sirve para justificar la guerra a los productos argentinos en el exterior.

Junto con la calamidad proteccionista indígena y extranjera, nuestros agricultores tienen, pues, que sufrir las consecuencias de la varonada fiscal, que sólo respeta al privilegio.

Los irigoyenistas contra las 8 horas

(Continuación de la página 1a.)

tro voto la ilusión de que la cámara va a trabajar y a hacer obra útil para el país, lo que podemos decir con toda certidumbre, sobre todo después que el señor diputado ha propuesto ya los asuntos, que no son de una urgencia extrema.

El país, no espera ni necesita, en este momento, sino la consideración de algunos de esos proyectos que pueden alcanzar todavía sanción del senado. Los señores Muzio, Ferrarotti y Landaburu adhieren también, en nombre de sus respectivos sectores, a la proposición de que la cámara celebre sesiones diarias, después de lo cual se vota y aprueba dicha proposición. A contar, pues, del próximo lunes, la cámara sesionará diariamente con excepción de los sábados.

La proposición de que se considere sobre tablas el despacho sobre expropiación de yacimientos petrolíferos, originó un extenso debate.

Al ponerse en consideración la segunda proposición contenida en el plan de trabajo iniciado por el señor Bard, hace uso de la palabra el diputado Dickmann.

Dickmann. — La moción que acaba de formular el señor diputado por la capital, a nombre de la mayoría absoluta — expresa Dickmann — es injusta, señor presidente. Esta mayoría, que no tiene más enemigo que ella misma, quiere, ahora, cubrir su inacción con un asunto traído de los cabellos. El petróleo, señores diputados, que ha servido para todo, sigue sirviéndolo, también para cubrir la farsa parlamentaria.

Se me ocurrió, inmediatamente después de oír al señor diputado, revisar los órdenes del día que tengo sobre mi pupitre para conocer el despacho que se pretende considerar sobre tablas. No ha encontrado ese despacho, y llamando a un empleado para que me dijera dónde estaba, ha resultado que ni siquiera hay despacho impreso.

Sobre un asunto de tanta magnitud como es entregar al poder ejecutivo nada menos que la facultad omnímoda de expropiar a su antojo todos los yacimientos petrolíferos de propiedad privada, la mayoría parlamentaria toma sobre sí la responsabilidad de querer tratar sobre tablas un despacho que ni siquiera es conocido por ninguno de los diputados.

¿Es serio esto, señor presidente? ¿Es este el espíritu de este congreso?

¿Qué propósitos puede haber, al final de este período parlamentario, esterilizado por tantos otros, por culpa de los que lo esterilizan, al hacerse moción para tratar un asunto que ni siquiera podrá convertirse en ley de la nación? No hay otras cuestiones más urgentes, aunque no más importantes, que reclaman la atención del congreso en los últimos días de su período ordinario? Este asunto de la autorización para expropiar los yacimientos petrolíferos de propiedad privada puede considerarse — aun dentro de la materia petrolífera — antes de sancionarse la ley que está en el senado de la nación? ¿A quién puede convencerse de esto sino a la multitud ignorante? ¿Puede decirse eso con seriedad al pueblo consciente y a la cámara?

El problema del petróleo, cualquiera sea el punto de vista en que se coloquen los señores diputados, debe tener, fatalmente, una lógica en su evolución. La cámara, con nuestro voto en contra, ha sancionado el sistema del monopolio y la nacionalización, que son las cosas primordiales, y además, la ley orgánica de los yacimientos petrolíferos. Antes de la aprobación de la ley que nacionaliza las minas, es decir, que las pasa al dominio del Estado nacional, ¿puede concederse al poder ejecutivo la facultad de expropiarlos? No, porque puede ser que esa nacionalización no pase en el senado.

En todo caso, es indispensable, señor presidente, que el senado se pronuncie sobre esta materia, porque sólo entonces estaremos en condiciones de votar o no la ley de expropiación. También es indispensable que sepamos cuál ha de ser el régimen orgánico de la explotación del petróleo; si el del monopolio o el de la explotación mixta, que es otro de los sistemas propuestos.

Lo que se quiere en este momento — lo digo sin suspicacias — es arrancar de la cámara una votación hostil. Son habilidades parlamentarias.

El realmente el señor diputado hubiera tenido interés en este grave problema que se plantea a la cámara como si fuera una cosa baladí, habría apresurado un despacho que, según los diarios hace ya días ha sido formulado por la comisión de legislación general.

El señor diputado habría apresurado, si tuviera interés, la impresión de ese despacho que puede hacerse en minutos en esta imprenta tan bien dotada, y se habría fijado una sesión especial para tratarlo con simple mayoría, que es lo que tienen los señores diputados en la cámara.

Pero lo que se quiere, señor presidente, es arrancar un voto en contra a diputados, que lo vamos a dar con la valentía con que hemos dado siempre nuestros votos, aun en el caso del demagógico proyecto del petróleo y de su monopolio, con todas las consecuencias electorales y fuera de las elecciones.

Por otra parte, se echa así un poco de polvo en los ojos de los trabajadores, muchos de los cuales están creyendo de buena fe que hoy por fin se iba a entrar a tratar el despacho sobre jornada de ocho horas.

Esta vez es más extenso el señor Tamborini y reproduce, en su contestación, las disposiciones "terminantes" de la ley de telégrafos que considera y ampara el secreto de sus comunicaciones.

Es una interpretación absurda. El secreto rige en asuntos privados y lo dispone la ley para impedir maniobras doctores o la revelación de cuestiones que sólo interesan a particulares.

ro a la extensión del salario mínimo a los trabajadores de las reparticiones autónomas del Estado y sobre todo a las empresas y particulares que explotan servicios públicos.

¿Desearán los señores diputados que los ferroviarios del país se vean impulsados por la necesidad de reajuste de los salarios, a un movimiento huelguista que ellos no quieren? Desearán los señores diputados que el servicio de la Unión Telefónica en la capital de la república se vea expuesto a una paralización en virtud de la exigencia de los salarios, que se ha demostrado son completamente insuficientes?

Al concluir su discurso Dickmann propone que, en el caso de que sea rechazada la proposición que se discute, se entre a considerar de inmediato el despacho sobre jornada legal del trabajo. Pide, asimismo, que la cámara solicite de la comisión respectiva que despache a la mayor brevedad el proyecto sobre salario mínimo.

Hacen uso de la palabra varios diputados de los sectores del centro e independiente, prolongándose el debate por cerca de dos horas. Por último, se vota la proposición en forma nominal con el siguiente resultado: por la afirmativa, 74 votos de los diputados irigoyenistas, y por la negativa, 49 diputados de todos los otros sectores. Como la proposición no obtuvo los dos tercios de votos necesarios para su aprobación, queda rechazada.

Se rechaza la indicación socialista de considerar el despacho sobre jornada legal de trabajo.

Proclamado el resultado de la votación anterior, Dickmann hace notar que ha llegado el momento de votar su indicación de que se considere el despacho sobre jornada legal de trabajo, que formuló para el caso de que se rechazara la proposición que acaba de votarse.

El presidente (Ferrería) manifiesta que, en su concepto, corresponde seguir votando por su orden las otras proposiciones del señor Bard, y, no obstante las energéticas protestas de los diputados socialistas, consulta a la cámara sobre el punto, obteniendo de la mayoría irigoyenista que aprobara su interpretación del asunto.

A continuación se vota y aprueba la proposición de Bard de considerar el proyecto — cuya discusión quedara pendiente — sobre creación de una sucursal del Banco de la Nación en la ciudad de Asunción.

Al entrarse a considerar este asunto, hace uso de la palabra Rodríguez (J. R.) para referirse a algunas consideraciones hechas en sesiones anteriores por los diputados Repetto y Dickmann. Rodríguez hace extensamente en elogio de las autoridades del Banco de la Nación, siendo interrumpido con frecuencia por los dos diputados socialistas.

La sesión se levantó a las 21 por falta de quórum.

Un capítulo genuino de política criolla

O el secreto telegráfico

Cuando la legislatura tucumana aprobó la ley represiva del juego, hubieron revelaciones extraordinarias.

El señor Castro Videla, director de "La Nota", dijo que Reyes Hnos., empresarios del Casino de Tucumán, habían entregado 10.000 pesos, en dos cheques de 5.000, al ingeniero Sortheit, entonces candidato a gobernador.

La denuncia del señor Castro Videla, produjo el revuelo que es de imaginar. Y en la cámara, intérprete de la indignación oficial, el ministro de gobierno llegó a decir que Reyes Hnos. habían tratado de sobornar a numerosos legisladores para que no votaran la ley represiva del juego.

Lo peor es que se comprobó que Sortheit había descontado los 2 cheques, se supone que para entregar su importe a la caja electoral del partido irigoyenista.

No se pudo tajar el escándalo y la cámara nombró una comisión investigadora, la que debe comprobar si hubo tentativas de soborno por parte de Reyes Hnos.

Ya en funciones, la comisión investigadora supo que entre la empresa Reyes Hnos. y su administrador se cruzaron telegramas muy comprometedores para ciertos legisladores.

Había llegado la oportunidad de descorrer el velo, de poner "fin" a uno de los más genuinos capítulos de la política criolla.

Quiso hacerlo la comisión investigadora y solicitó del ministro del interior señor Tamborini, copias de los citados telegramas.

Pero, oh, sorpresa!, el señor Tamborini, respetuoso del "secreto" telegráfico, negó las copias!

Reiteró el pedido la cámara tucumana, y el señor Tamborini se negó de nuevo.

Esta vez es más extenso el señor Tamborini y reproduce, en su contestación, las disposiciones "terminantes" de la ley de telégrafos que considera y ampara el secreto de sus comunicaciones.

Es una interpretación absurda. El secreto rige en asuntos privados y lo dispone la ley para impedir maniobras doctores o la revelación de cuestiones que sólo interesan a particulares.

Pero en cuestiones públicas no debe existir secreto alguno.

Mantener en secreto los telegramas Reyes Hnos. es lo mismo que echar toneladas de tierra sobre el bochornoso asunto que provocó el nombramiento de la comisión investigadora.

En favor de la libertad de prensa

Interesante juicio de un periódico de San Francisco

LA VOZ POPULAR

Con el título de "Justicia y periodistas", el periódico "Pina Vain", que aparece en San Francisco (Córdoba) dedica en el número correspondiente a la semana última, un jugoso comentario a la condena impuesta al diario "La Vanguardia".

Dice así: "Está probado que en nuestro país el periodismo de ideas, doctrinario, veraz y valiente es más difícil de practicar que el demagógico, comercial o chantajista."

No sólo se oponen a él factores de índole económica y baja política, sino que la justicia — ciertos jueces —, colaboran en la acción poco edificante de silenciar esas voces.

Esos periodistas — generalmente de la oposición — que denuncian al pueblo abusos, errores y coimas, cuando expuestos a ser encarcelados que los que encubren y mistifican a la opinión pública. He aquí un ejemplo: El escandaloso "affaire" de la Caja nacional de ahorro postal, tuvo en "La Vanguardia", diario de Buenos Aires, un acusador implacable pero sereno y justiciero. Ella se hizo eco del informe de la comisión investigadora de la cámara de diputados de la nación, y sin ocultamientos vergonzantes fué haciendo públicas todas las conclusiones a que aquella arribaba, y, a veces, ampliando los datos para que el proceso se ventilara con toda amplitud; para que no quedase ningún aprovechador de los dineros públicos sin su digno castigo.

La comisión investigadora comprobó todos los cargos y muchos otros, el presidente de dicha Caja y varios miembros del directorio escaparon a la acción legal debido a la excesiva complacencia del presidente de la república, que les aceptó la renuncia en vez de exigirles una estricta rendición de cuentas.

Con esa maniobra la diosa Themis fué burlada. Pero no es esto todo. Lo no vedoso, increíble y que subleva es, que, esos jueces que no encontraron medios de castigar los delitos comprobados, condenan al director de "La Vanguardia", concejal Américo Ghidoli, a un año y tres meses de prisión y al pago de las costas del delito por haber puesto en letras de molde el nombre de todos los envueltos en ese ruidoso y turbio proceso.

Ese sería — según el fallo del juez Pessagno —, el precio de una campaña de saneamiento, comprobada y ampliada en todas sus partes por la antedicha comisión investigadora.

La causa ha sido apelada y estamos seguros que la cámara dictará sobre el asunto al periodista mencionado. Con ello quedará probado, una vez más, lo siguiente: Que, desgraciadamente, hay todavía jueces que se olvidan de su misión en su afán de reducir al silencio una pluma opositora. 2o. Que no basta dictar sentencias desde el estrado de la justicia, puesto que ella no puede impedir que se haga la luz en la conciencia de los pueblos: supremo tribunal de los hombres."

Por su parte, los centros "Mateotti" de Mendoza, y el de Juárez (Buenos Aires) y la Juventud Socialista "Esteban Echeverría" (de Lanús), han adoptado resoluciones de protesta, condenando el fallo del juez Pessagno, que pretende cercenar el derecho de opinión.

LO QUE OCURRE EN LA CHACARITA

Se nos denuncia un grave incidente ocurrido en la Chacarita y sobre el cual se habría guardado culpable silencio.

Según se nos informa, hace unos días Enrique Plaza, cuidador de bóvedas, y Raúl López (a) el Guazo, corredor, jugaban a los naipes (al monte) por dinero, en el interior de una bóveda. Hubo una diferencia entre los jugadores, trabáronse en riña y ambos resultaron heridos de cierta gravedad.

Audió la policía y ésta arregló el sumario y desistió de la detención que correspondía, pues se había infringido la ley de juegos, a pedido — siempre a juicio de nuestro informante — del subadministrador del cementerio, señor Lima. Se "arregló" la cosa haciendo constar que Plaza y López cayeron en un pozo, hirriéndose.

La gravedad de la denuncia exige una rápida y seria investigación.

EN EL HOSPITAL PIROVANO

Un ciudadano nos denuncia un hecho que merece una severa y rápida investigación.

Nos denuncia que el lunes último estuvo en el hospital Pirovano, y junto con 10 ó 12 personas más esperó la llegada del médico que debía atender el dispensario público en dicho hospital.

El médico apareció recién a las 13.30 y no atendió a ningún enfermo. Y, según la información del denunciante, aún tuvo palabras groseras para quien le observó el incumplimiento de su deber.

Esperamos que se averiguará la verdad de lo ocurrido por quien correspondiera, para impedir su repetición en lo sucesivo.

ADORNOS
PARA FIESTAS, CASAMIENTOS, SERVICIOS, BANQUETES
CASA DE FILPO
TRIUNFVIRATO 764
BOLIVIA BELGRANO 1520
17 0500 CHACARITA
TOLDOS

Cigarrillos
SUBLIMES

EL CIGARRILLO DE LOS AÑOS PRESITIGIO YA TRADICIONAL SU CALIDAD MANTIENE SIN ALTERACION DURANTE TANTOS SIEMBROS EL CIGARRILLO DE LOS AÑOS QUE HAN APRENDIDO A SABOREAR UN BU

QUE A TRAVES CONSERVA CON CALIDADES UN ADICIONAL SU CALIDAD SIN ALTERACION DURANTE TANTOS SIEMBROS EL CIGARRILLO DE LOS AÑOS QUE HAN APRENDIDO A SABOREAR UN BU

de 30 cts.

El poder de la propaganda

Cómo, y con qué fines lo utilizan las grandes empresas de servicios públicos

En Norte América, han despertado una gran expectativa las maniobras del "Power Trust", denunciadas en un reciente informe de la Comisión federal del comercio.

Es el "Power Trust" un conjunto de grandes empresas que suministran fuerza eléctrica en todo el país. La Comisión federal, realizando una encuesta sobre los métodos de propaganda empleados por las compañías que prestan servicios de utilidad pública, descubrió y reveló que el mencionado trust tiene organizada una complicada red, mediante la cual utilizaba los maestros y profesores de la juventud como vehículos de las ideas que responden a sus intereses.

Inmediatamente después de la publicación del informe, los periódicos se apoderaron del asunto, comentándolo cada cual a su manera. Pero las ingentes sumas empleadas por la formidable organización y los medios de corrupción puestos en práctica para formar la opinión pública, fueron objeto de una reprobación unánime.

El dinero empleado en esa forma se reúne por colectas. Entre junio y diciembre de 1927 fueron recolectados 400.000 dólares.

"Pero — dice el "Times", de Seattle, al comentar esa cifra —, no es esta la única entidad que se haya recolectado para influenciar la opinión pública. Para este objeto, sólo la Asociación nacional de luz eléctrica reunió un millón de dólares el año próximo pasado. Figuraron senadores y otros hombres públicos en las listas de los que recibieron dinero para interesar las comisiones y los miembros del congreso a favor de las compañías.

Autores conocidos fueron empleados en escribir libros y folletos, a los que se dio una amplia circulación. No se escatimaron esfuerzos para influenciar varios diarios, sea por medio de esa propaganda impresa, o por procedimientos más directos. Los clubs de mujeres existentes en todo el país fueron inundados con material de propaganda, haciéndose toda clase de esfuerzos para asegurarse su cooperación. Esa propaganda llegó hasta las escuelas y los colegios, los libros de texto fueron revisados, se dieron facilidades y se proporcionaron empujes a los estudiantes durante los meses de vacaciones, y varias instituciones educacionales recibieron cantidades de dinero para ayudar en esa labor."

"La Comisión federal del comercio — dice por su parte el "New", de Washington — ha acumulado pruebas que parecen abonar las afirmaciones hechas en el congreso, en el sentido de que las industrias de servicios públicos realizan una campaña de propaganda de enormes proporciones. El objeto de esa propaganda es influenciar el pensar público y la legislación contra la propiedad colectiva en todas sus formas, y especialmente contra los proyectos de ley de Boulder y de Muscle Shoals.

La Comisión federal del comercio ha hecho una descripción de esa gigantesca máquina de propaganda. Pero no debe quedar en eso. Debe descubrir quiénes son los que pagan esa propaganda. ¿Figuran esos gastos en las tarifas que las empresas de servicios públicos están autorizadas a aplicar contra el consumidor? ¿Debe pagar el mismo público para que lo induzcan a compartir las ideas de las empresas de las que recibe los servicios?"

He aquí algunos datos interesantes, respecto a la forma en que el "Power Trust" se infiltra en las instituciones superiores de enseñanza, utilizadas para sus propios fines.

"A comienzos de 1925 — escribe el "Journal", de Milwaukee — el profesor Hellmann, director de la escuela de comercio de la universidad de Nortwestern, declaró en un discurso pronunciado ante una reunión de representantes de las empresas de electricidad, que debería existir entre dichas empresas y el público un mayor acuerdo y más cordialidad. Ese mismo año, la Asociación nacional de luz eléctrica consideró una institución universitaria digna de una ayuda pecuniaria de 25.000 dólares para realizar investigaciones.

La universidad de Ohio recibió una subvención para realizar un estudio sobre lo que se enseña en las universidades respecto a los servicios públicos, y para planear un programa de enseñanza sobre esa materia. La universidad de Harvard recibió una subvención de 20.000 dólares para elaborar libros de texto sobre asuntos de servicios públicos. El solicitante de sus miembros las contribuciones para integrar esa suma, la institución hizo resaltar la ventaja de que esos libros de texto "aparecerían en los auspicios académicos, más bien que en publicaciones de la asociación misma". En otras palabras, la asociación pagaba la universidad de Harvard para hacer lo que ella misma se esforzaba a llevar a cabo!"

"En último análisis — prosigue el "American", de Nueva York — ¿a qué correspondió pagar los 1.144.000 dólares que gastó este año la Asociación nacional de luz eléctrica en propaganda y fines educacionales?"

La respuesta es sencilla: aquel que tiene en su casa una lámpara eléctrica o emplea una plancha eléctrica.

Todo ese dinero proviene de las facturas cobradas a los consumidores de todo el país. De esta manera, cada uno de nosotros abona un impuesto a un monopolio, a objeto de reunir fondos que serán empleados contra nosotros por todos los medios de propaganda y por organizaciones que compran periódicos, corrompen diarios e "influyen" a los legisladores.

¿Y por qué buscan las empresas el control de todas las fuentes importantes de información y quieren asegurarse la formación de la opinión pública? La respuesta ha sido dada en términos claros por la Comisión federal de comercio. El "Power Trust" está realizando:

1o.— A impedir la construcción del dique propuesto por el proyecto de Boulder, por temor a que se extienda el ejemplo de Los Angeles, donde la fuerza municipal vende a los ciudadanos corriente eléctrica a precio de costo.

2o.— Evitar que las correspondientes comisiones de cada estado reduzcan las tarifas de la corriente eléctrica, desmenuando las ganancias hechas a base de la utilización de las calidas de agua.

Es evidente que las empresas quieren controlar la opinión pública, puesto que trata para ellas de decenas de millones de dólares cada año. Y nosotros pagamos los proporciones del dinero para corromper y controlar la opinión pública a su gusto y paladar."

Esto es, claramente expuesto por la Comisión federal de comercio y por reportajes órganos periodísticos de Norte América, lo que pasa en la gran república yanqui.

¿Qué nos revelaría una investigación de la misma índole hecha en nuestro país, aplicada a todas las empresas de servicios públicos, y especialmente a las empresas tranviarias?"

CASA FERNANDEZ
379 - SAN MARTIN - 327
Empezó nuestra Gran Liquidación

Sombreros Castor. \$ 8.⁵⁰
NUTRIA. \$ 12.⁹⁵

Construcción de tinglados en las estaciones

Proyecto de ley del diputado Repetto

Damos a continuación, con sus breves fundamentos, el proyecto de ley presentado en la sesión de ayer de la cámara por el diputado Repetto.

Dice el proyecto:

Artículo 1o — Modifícase el artículo 1o. de la ley número 4207 en la siguiente forma: Toda estación de ferrocarril que atraviese una zona agrícola de la república, deberá tener un tinglado de capacidad bastante para poner al abrigo de la intemperie y de la humedad, a todos los cereales que le sean entregados por los productores agrícolas o las cooperativas agrícolas.

Fundamentos

Después de examinar atentamente — expresa el diputado Repetto al fundamentar su proyecto — los copiosos informes remitidos por el poder ejecutivo, a solicitud del diputado que suscribe estos fundamentos, acerca del cumplimiento de la ley número 4207 sobre construcción de tinglados en las estaciones de ferrocarril, y del decreto de 13 de enero de 1913 sobre arrendamiento del excedente de dichos tinglados, he llegado a la conclusión de que es indispensable y urgente modificar el artículo 1o. de la ley 4207 para obtener que se cumpla el pensamiento que tuvo en vista el legislador al sancionar dicha ley.

La ley 4207 no se propone, evidentemente, imponer a las empresas de ferrocarril la obligación de transportar o guardar bajo tinglado, simultáneamente, toda la producción cerealista de una zona agrícola determinada. La ley quiere que el ferrocarril vaya dando salida al cereal a medida que regresan los vagones de los puertos de embarque o de los grandes centros de consumo, y mientras tanto, que el cereal llevado a las estaciones por los productores agrícolas encuentre allí una protección contra la intemperie y la humedad mientras llegan los vagones para su embarque. Este propósito de la ley, tan claro y tan justificado, ha sido totalmente pervertido en la aplicación. En las estaciones de ferrocarril no hay, por lo general, tinglado alguno, existiendo solamente algunos galpones que las empresas arriendan, en forma indirecta y sin comprometerse demasiado, a las casas, grandes o chicas, de especulación cerealista. La ley de tinglados, como se ve, ha puesto en manos de la especulación un arma poderosa para presionar aún más a los productores agrícolas.

Es preciso terminar con esta violación de la ley, que constituye, además de un abuso incalificable, un nuevo favoritismo acordado al comercio parasitario en detrimento de las meritorias y laboriosas poblaciones del campo. Para esto debe establecerse en la ley, en forma expresa y categórica, que los tinglados y galpones de las estaciones de ferrocarril serán "reservados exclusivamente" para los productores agrícolas de verdad y para las cooperativas agrícolas. Tal vez alguien arguya con un mero propósito de chicana, que no es fácil establecer en cada caso quién es productor y quién no lo es; pero es esa una cuestión que nadie está en condiciones de resolver tan completamente como las mismas empresas ferroviarias, que deben conocer, y conocer en realidad, a cada uno de los productores ubicados en su respectiva zona de influencia.

La modificación de la ley 4207, en el sentido de este mi proyecto, implica una reforma que reclaman con urgencia los gremios interesados. En el reciente congreso de las cooperativas argentinas, realizado en la ciudad de Rosario, se emitió un voto en el sentido de que los tinglados y galpones de las estaciones sean puestos de preferencia a disposición de las cooperativas agrícolas y de los productores de verdad. Hará presente también que en estos días debe llegar de Rosario, para entrevistarse con el ministro de obras públicas de la nación, una delegación de la Federación Agraria, encargada de formular una resolución en igual sentido.

GRUPO COMUNAL SOCIALISTA

Se reunirá hoy, a las 16 horas, en el local de costumbre, para tratar asuntos de importancia.

GIROLAMO PAGLIANO
PURGANTE Y DEPURATIVO

CALLOS

Más de 3.000.000 de personas se han curado callos dolorosos por medio de este método maravilloso. Una gota de este líquido científico y el dolor desaparece en 3 segundos — el callo se seca y se desprende. Los doctores lo usan extensamente. De venta en todas partes. Cuidado con las imitaciones.

"GETS-IT"
Chicago, E. U. A.

HIPOTECAS

Y PRESTAMOS PARA EDIFICACION PAGADEROS POR MENSUALIDADES CREDITO INMOBILIARIO SUD AMERICANO SOCIEDAD ANONIMA CANGALLO 380

INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL EXTERIOR

TRES PENADOS SE EVADIERON DE LA GUAYANA FRANCESA

PARIS, 5 — El diario "L'Intransigeant" publica hoy un despacho de la colonia penal de la Guayana francesa, anunciando que el penado Bourrat, médico que había sido sentenciado a prisión perpetua por haber envenenado a un camarada durante la guerra, se ha escapado junto con otros dos penados que estaban en asistencia en el hospital del penal.

LOS NOBLES RUSOS EMIGRADOS A E. UNIDOS

WASHINGTON, 5 — El príncipe Alejandro Bariatinsky, que se dice nieto del zar Alejandro II, contrajo matrimonio con la princesa Olga Massaiskaja, y tres días después la madre de ésta, la princesa Vera, imitaba el ejemplo de su hijo desposándose con un florista de esta capital. El príncipe Alejandro, que tiene 23 años, había puesto un aviso en los periódicos pidiendo trabajo, y explicando que su situación financiera era "desesperada".

RECORD EN BOTE MOTOR

DETROIT, 5 — El deportista George Wood, dirigiendo el bote motor Miss América, estableció el séptimo record mundial de velocidad, desarrollando una de 92 millas por hora.

PERCANCE DE AVIACION

GENOVA, 5. — Hoy, a las 15, en el momento de partir se incendió un hidroavión de la línea Génova-Roma. Gracias a la serenidad del piloto pudieron salvarse los seis pasajeros y cinco tripulantes que llevaba.

HECHOS DIVERSOS

UNA CORNISA DESPRENDIÓSE DEL FRENTE DE UNA CASA

Dos obreros resultaron lesionados de gravedad

En la calle Billingham se está construyendo un edificio, en el que trabajan varios obreros. Ayer de mañana, mientras estaban trabajando en el frente sobre un andamio los obreros Héctor Facio, italiano, de 19 años de edad, soltero, y José Barbagelatta, italiano, de 29 años, soltero, que vive en la casa Rawson 362, de pronto se desprendió una buena parte de la cornisa arrastrando en su caída al maderamen y en consecuencia a Barbagelatta y Facio.

Auxiliados de inmediato, fueron conducidos en una ambulancia al hospital Fernández, puesto que ambos han sufrido lesiones de carácter grave.

UN JOVEN MATO A UNA NIÑA

Consumado el hecho se dió a la fuga, entregándose más tarde a la policía

En La Plata, hace tiempo que la niña Francisca O'Crellch, argentina, de 16 años de edad y que se hallaba colocada como sirvienta, contrajo relaciones con Liberal Ormaní, de la misma nacionalidad, de 20 años.

No hace mucho tiempo, surgieron entre los jóvenes algunas diferencias que determinaron la ruptura de relaciones, lo cual afectó mucho a Liberal.

Anteayer, éste aguardó a Francisca en la esquina de las calles 12 y 61. Esperó que saliera y una vez conseguido, Liberal la atacó por la espalda con una cuchilla, infiriéndole dos profundas puñaladas, que causaron la muerte de Francisca poco después.

El asesino se dió a la fuga; pero minutos después se entregó a un agente de policía.

UN MARINERO FUE ASALTADO Y LE ROBARON 31 PESOS

Fué detenido uno de los asaltantes

Ayer de madrugada, Juan Holup, checoslovaco, de 40 años de edad, casado, tripulante del vapor "Legia", transitaba en estado de ebriedad por la plaza Mazzini, cuando de pronto le fué interceptado el paso por tres sujetos, quienes mediante el empleo de la violencia lo despojaron de una billetera en la que guardaba 31 pesos. Inmediatamente los asaltantes huyeron, siendo perseguidos por Holup. Este dió gritos que atrajeron la atención de un vigilante de la comisaría de Puerto Nuevo. El representante de la autoridad persiguió a los asaltantes, logrando detener a uno de ellos, que resultó ser Francisco Olivetto, argentino, de 23 años de edad, soltero, sin profesión conocida y que se domicilia en Avelaneda.

UN AUTOMOVIL SE FUE CONTRA UNA COLUMNA DE ALUMBRADO

Los pasajeros resultaron heridos

Debido a una mala maniobra que hiciera su conductor, el automóvil de número 1477, al cruzar la esquina de Chacabuco y Caseros, se estrelló contra una columna del alumbrado.

Inmediatamente acudió la policía, la que comprobó que el chofer había huido. Viajaban en el coche, que resultó con defectos de importancia, las siguientes personas, que sufrieron lesiones:

Adolfo Mosquera, italiano, casado, de 28 años de edad; José Pray, argentino, de 29 años; Miguel Jiménez, argentino, soltero, de 34 años y José María Ferrara, soltero, argentino, de 23 años.

Tomó intervención en el accidente la comisaría 14a.

UN TREN DIO MUERTE A UN OBRERO

Ayer, a las 13.25, un tren de pasajeros que iba a Villa Ballester, atropelló al obrero Donato Di Tomaso. Las ruedas del convoy causaron el aplastamiento total de la cabeza del desdichado obrero, que falleció en el acto.

Ocurrió el accidente en el paso a nivel de la calle Lacroze. La víctima era italiana, de 37 años de edad, casado y se domiciliaba en una de las carpas próximas a la estación Colegiales.

HOMBRE ACCIDENTALMENTE HERIDO DE UN BALAZO

El hecho ocurrió en el mercado Buenos Aires

Ayer tarde, en el puesto número 11 del mercado Buenos Aires, ocurrió un accidente. Un empleado del puesto llamado Carlos Barbieri, argentino, de 18 años de edad, al abrir el cajón del mostrador con cierta brusquedad, se cayó del interior del mismo un revólver. Al chocar el arma contra el suelo, explotó un proyectil, que fué a herirle en la pierna derecha. Barbieri fué transportado al hospital Rawson.

FALLECIMIENTO DE UNA SEÑORA MIENTRAS SE HALLABA DE VISITA

La señora Catalina Guzmán de Rodríguez, argentina, de 34 años de edad, ocurrió anteañoche de visita, acompañada de su marido, a la casa Drago 229. Momentos después se sintió indispueta. Transportada al hospital Durand, dejó de existir. Intervino la comisaría 37a., cuyas autoridades dieron cuenta al juez en turno, el que dispuso que el cadáver de la Rodríguez fuera llevado a la Morgue, a objeto de practicarle la autopsia.

UN HOMBRE Y UNA MUJER CONDENADOS A PRISION PERPETUA

El primero asesinó a la madre de la segunda en complicidad con ésta

Ayer el juez del crimen de la provincia de Buenos Aires, doctor Eduardo C. Ríos, ha dictado una extensa sentencia en el proceso incoado a Vicente Semirara, italiano de 28 años de edad, y a su amante María Antonia Sabino, argentina, de 20 años, por muerte de Rafaela Roqueta Sabino, madre de María.

Del relato del drama, producido como consecuencia de disidencias entre los amantes, se ha puesto en evidencia que éstos vivían en Campana acompañados de la víctima, y una noche Vicente se levantó de su cama yendo a la de Rafaela, a quien le asestó un martillazo en la cabeza. Gritó la pobre víctima. Fué cuando Vicente le asestó dos golpes más, ultimándola. Realizada la criminal obra, Vicente arrastró el cadáver de la infeliz mujer hasta los fondos de la vivienda y lo enterró en un pozo abierto. Luego, previo informe a su amante, se durmió.

Pasó un mes, durante el cual los amantes se mudaron de casa. Ante la desaparición de Rafaela, los vecinos comentaron el hecho, dando este motivo a que la policía iniciara averiguaciones, al cabo de las cuales obtuvo la confesión de los amantes.

El juez Ríos impone la pena de reclusión perpetua a Vicente y María.

EL MAL SERVICIO DE TRANVIAS

Cayeron dos hombres que viajaban en el estribo

En jurisdicción de la comisaría 9a. ocurrió ayer un accidente, que debe atribuirse al pésimo servicio que presta la compañía Anglo Argentina de tranvías.

Frente al número 3222 de la calle Córdoba, Francisco Achalle y Cayetano Faccione, que viajaban en el estribo de un tranvía de la línea 9a, golpearon con sus cuerpos contra un camión y cayeron al pavimento.

El primero sufrió algunas heridas de importancia que le produjeron la muerte, y el segundo resultó con contusiones leves.

DETENCION DE UN "GUAPO"

Hace 4 meses atacó a balazos a su esposa

Ayer de madrugada fué detenido, en Centenera 1828, José Antonio Fronti, argentino, de 30 años de edad, casado, de oficio vidriero, que el 30 de abril último descargó dos tiros de revólver contra su esposa Leonor Parfía, de 25 años de edad, de quien estaba separada desde diciembre de 1927. La víctima aún se encuentra internada en el hospital Argarich, pues uno de los proyectiles la hirió en la región torácica. Fronti será remitido esta tarde al palacio de justicia.

ROBOS EN DOMICILIOS

María Pentí se presentó en la comisaría 16a. y denunció que de la habitación que ocupa en Bernardo de Irigoyen 1222, personas desconocidas de robaron ropas y efectos por valor de 200 pesos.

Denunció en la seccional 3a. Galiles Taddey que la encargada del departamento 3 de la casa de la calle Sulpacha 678, le sustrajo varios instrumentos de cirugía, valuados en 60 pesos.

EL CUENTO DEL EMPLEO

Ricardo Vrustes, denunció en la comisaría 7a. que mediante el cuento del empleo, un desconocido lo estafó en la calle Cangallo 2231, en la suma de 200 pesos.

Se procura averiguar el hecho.

existe de abrir un crédito especial para poder atender los gastos de la representación del Brasil en la próxima exposición Iberoamericana que se celebrará en Sevilla.

El crédito solicitado en el mensaje es de 1.500 contos.

VENIZELOS MEJORA

ATENAS, 5. — Según el último boletín médico que se ha dado a la publicidad, el estado general de Venizelos, que está atacado de dengue, es bueno, habiendo desaparecido el peligro de complicaciones graves.

EL AVIADOR FIERRO ES AGASAJADO

SAN JOSE DE COSTA RICA, 5. — El aviador mexicano Fierro, que está realizando una excursión de confraternidad en todos los países centrales americanos, ha sido muy agasajado en esta ciudad.

Se está desarrollando un variado programa de festejos que ha contado con la entusiasta adhesión de la sociedad y del pueblo.

Por la inclusión de los choferes particulares en la legislación del trabajo

El acto de anoche en el Centro de Protección Chóferes

LOS DISCURSOS

Se realizó anoche con todo éxito en el Centro de Protección Chóferes, calle Azucénaga 718, el mitin organizado por la Federación Obrera de Chóferes (sección particulares), por que se incluya al gremio en la legislación protectora del trabajo.

En nombre de la entidad organizadora del acto, habló en primer término el compañero Felipe Gauna, quien expuso las razones que asisten a los choferes para reclamar ser comprendidos en las leyes obreras.

Después de mencionar y fundamentar las aspiraciones del gremio, Gauna refirió los propósitos que guían a la F. O. de Chóferes, de luchar con perseverancia, sin vanos desplantes, con altura y método positivo, por la obtención de las mejoras que se anhela.

Hizo notar que se impone afianzar la organización gremial para contar con la fuerza necesaria para sostener los intereses comunes de los choferes, invitando en consecuencia a todos los presentes a cooperar con desinterés y entusiasmo a la obra de capacitación obrera y a la lucha constante por la elevación progresiva del gremio.

A continuación ocupó la tribuna el diputado nacional Adolfo Dickmann.

Empezó el orador diciendo que era conveniente ponerse en contacto con la realidad para el más eficaz cumplimiento de los deberes legislativos, por cuyo motivo asistía a estos actos gremiales a fin de recoger impresiones directas acerca de las necesidades proletarias.

Pasando a tratar el tema de la conferencia, expresó que creía un absurdo que se englobara a los choferes particulares en la denominación genérica de servicio doméstico, dado que se trata de obreros con determinadas aptitudes técnicas, que deben realizar una labor difícil y llena de peligros como la de conducir coches, de cuyo manejo dependen...

Luego de referirse al incumplimiento de las leyes obreras, como la mala demostración de la farsa del "obediencia" radical, el orador termina diciendo que los derechos del trabajo deben ser conquistados por la clase trabajadora capacitada, que sepa luchar en los terrenos con método y firmeza, sin vivir de lirismos ni pagarse de frases sentimentales.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos, terminando el acto en completo orden.

Se presentará una nota a la cámara de diputados.

En la asamblea de anoche fué leído y aclamada una nota a presentarse hoy a la cámara de diputados solicitando que se incluya al gremio en la proyectada ley sobre jornada de ocho horas.

El ciudadano Pérez Leirós, que debía hablar en representación de la C. O. A., no pudo asistir al acto por razones de orden privado.

SE DENUNCIO UN INFANTICIDIO

En la comisaría 41a. María Nieta de Barzi, con domicilio en Virgenes 1955, denunció que el día 2 del corriente, a las 7 horas, una hermana suya, de nombre Ana María Nieta de Drago, con domicilio en la casa número 1981 de la misma calle, dió a luz una criatura del sexo femenino.

Agregó la denunciante, que su cuñado manifestó haberla llevado al hospital de Niños, pero que no creía fuera exacto, suponiendo se hubiera pretendido hacer desaparecer a la criatura.

Como en los alrededores del mencionado hospital apareció antiayer un feto, la policía detuvo a Drago, hasta tanto no se aclare el hecho.

FALLECIO UN ACCIDENTADO

Aurelio Rodríguez, español, de 31 años, casado, domiciliado en Carlos Calvo 1374, al dar un traspiés el 31 de agosto último, cayó, frente al número 1713 de la calle San Juan, lesionándose en la frente.

Ayer falleció en el hospital Rawson, a raíz de ese accidente.

ACCIDENTES DE TRAFICO

En la esquina de las calles Salta y 15 de noviembre, un ómnibus de la compañía Luso Argentina rozó con la parte posterior a Francisco Almeida y su esposa, causándole lesiones leves.

Al descender de un ómnibus, frente al número 4207 de la calle Rivadavia, Vicente Vito cayó al pavimento y resultó con heridas en el hombro derecho.

En jurisdicción de la seccional 27a. ocurrió un grave accidente.

El auto de alquiler, chapa 5597, que guiaba Ernesto Blanco, atropelló frente al número 115 de la calle Triunvirato, a Antonio Serrano, español, de 19 años.

La víctima, sufrió lesiones graves, siendo internado en el hospital Durand.

Ayer a las 19.40, el menor Eugenio Hernán, de 11 años de edad, trepó a un auto conducido por José Hernández, y al llegar a la esquina de Chicland y Salcedo, cayó bajo las ruedas posteriores del vehículo, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

La seccional 31a. comprobó el accidente.

SUICIDIO DE UNA MENOR

La menor María Milagros Sánchez, de 14 años de edad, que trabajaba como sirvienta en la casa Condorco 3186, fué hallada muerta en su dormitorio, comprobando el médico que se había envenenado.

Los conflictos gremiales en Rosario

En la Refinería Argentina

ROSARIO, 5. — Después de 25 días de huelga y ante el entusiasmo y la solidaridad de los trabajadores, el presidente de la Refinería Argentina, ya dispuesto a deponer su inexplorable insubordinación, reconociendo la justicia de las modestas reclamaciones obreras, perdió la tranquilidad ante el pago de los jornales perdidos, no decididos a firmar el petitorio.

En el puerto

La Asociación nacional de empleados declaró la huelga desde mañana en la zona del puerto, protestando contra los estibadores que exigen que los conductores de camiones y carros muelan el carnet en la Federación Obrera, lo cual no les permiten operar. Esta medida eficaz destruye las maniobras patronales encaminadas a introducir cambios que perturban la acción sindical.

Reunión de delegados

La Federación Obrera local convocó a los delegados para una reunión a realizarse el viernes a fin de resolver sobre el paro general en favor de la libertad de Radowsky.

Casa propia de los ferroviarios

En nombre de la Federación Ferroviaria, Tramonti y Kogan firmaron la boleta de compra, en cincuenta mil pesos, de un amplio y hermoso local destinado a la sección Central Argentina.

Geniol QUITA EL DOLOR DA BUEN HUMOR

Clisés para Catálogos Revistas y Diarios

CALVO & MAS

SARMIENTO 648 U. T. 37, Rivadavia 5397 Bs. Aires

OFERTA ESPECIAL POR ENSANCHE OPTICA J.S. ROBIN RADIUM Los lentes enchapados en oro y anteojos imitación CAREY que costaban antes \$ 15.— y 12.— respectivamente. AHORA \$ 5

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Avda. de Mayo 1073 y Rivadavia 1072 REMATES OFICIALES HOY de 11 a 19 horas HOY EXHIBICION DE MUEBLES (Planta baja)

Me seduces por usar GOMINA Para peinarse bien, con elegancia y a la moda Rechace imitaciones Unico Fabricante BRANCATO Pomo \$0.70 Tarro \$2.90

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

DE LINCOLN

PARTIDO ENTRE FERROVIARIOS

TERMINADO EL MATCH SE REALIZO UNA INTERESANTE REUNION EN EL LOCAL DE LA UNION FERROVIARIA

LINCOLN, 5. — Llegó a efecto el partido anunciado entre los equipos de los clubes Deportivo y Biblioteca de los ferroviarios de los talleres de Liniers y Club Rivadavia, de esta localidad, en el día de este último. Se inició el juego a las órdenes del referee Benigno Martínez.

Ambos cuadros hicieron ferrocarril de entusiasmo y energía, triunfando los visitantes por 1 a 0, siendo saludada esta victoria por el numeroso público que presenció el match.

Terminada la brega deportiva, los visitantes se trasladaron al local de la Unión Ferroviaria, donde fueron recibidos por la comisión mixta, improvisándose una simpática reunión, durante la cual se leyó el mensaje, del que eran portadores los ferroviarios de Liniers en nombre de su sección.

Luego hizo uso de la palabra Juan N. Tadel, quien puso de relieve la acción cultural y deportiva que viene realizando este club de obreros, estrechando cada vez más los vínculos solidarios entre

los trabajadores del riel, extendiéndose luego en otras consideraciones sobre la acción gremial.

Hablaron también por la Unión Ferroviaria, de Lincoln, Benito Macagall, quien tuvo palabras de elogio para los jóvenes deportistas visitantes por el entusiasmo que demostraron en su simpática acción cultural.

En nombre de La Fraternidad habló García, quien señaló la acción perniciososa que realizan las instituciones de deporte con carácter patronal y la necesidad de que los trabajadores formen también sus instituciones deportivas dándole un amplio carácter cultural.

Finalizó la interesante reunión dando vivas a la Unión Ferroviaria y al Club Talleres, de Liniers.

A las 20.30 horas, el Club Rivadavia obsequió a los visitantes con una copa en el hotel Roma, de la localidad.

En estas circunstancias hicieron uso de la palabra Tadel y Macagall, terminando la cena en medio de una franca camaradería, que dejó gratos recuerdos en los asistentes.

* Primer equipo del Rácing Club *



RACING: A. ARZENI; J. DELLA TORRE Y F. PATERNOSTER; J. GONZALEZ, J. SOLE Y A. DE MARE; A. García, F. Perducca, M. Baragnano, J. Tabar y F. Cerrudo. De los 10 partidos oficialmente jugados por Rácing solamente ha perdido uno y empatado dos, lo que le da un total de 16 puntos, habiendo marcado 23 tantos y su valía fue vencida en 10 oportunidades. Como puede verse la campaña de la vieja entidad de Avellaneda ha comenzado en forma bastante auspiciosa. Empero, hay que convenir que aún no se ha enfrentado con adversarios de positivo valor, salvo cuando jugó con Estudiantes de La Plata, y en esa oportunidad fué vencido por 4 tantos contra 2. Poseedor de una buena línea de ataque y de una eficiente zaga, adolece en cambio de la falta de una buena línea media, que apoye a la defensa y coopere en el ataque. Su último cotejo fué con San Lorenzo, pero por las circunstancias conocidas, el partido se jugó con carácter amistoso, venciendo Rácing por 2 tantos contra 0. Su próximo compromiso oficial es con Defensores de Belgrano, en Avellaneda.

Segundo campeonato de fútbol de la Confederación Juvenil Socialista

PASADO MAÑANA SE CLAUSURARA EL PERIODO DE INSCRIPCION

Hoy se reúne la comisión de deportes

Las Juventudes que aún no lo han hecho, deben materializar los trámites para tener derecho a intervenir en el campeonato de fútbol que ha organizado la Confederación.

Faltan apenas tres días para la clausura del periodo de inscripción, tiempo suficientemente largo para que las Juventudes cumplan su obligación. El hecho de esperar a último momento, plantearía una serie de inconvenientes a la Confederación.

Hoy se reúne la comisión de deportes.

En la Casa del Pueblo, esta noche, a las 20.30 horas, se reunirá la comisión de deportes, a objeto de considerar importantes asuntos.

Se cita especialmente a los referentes Zanini (partido Sp. Ramos Mejía v. Sp. Villa Sarmiento, 3a.); Campolo (Juan A. Luoni v. Sp. Villa Sarmiento 3a.), y a los ciudadanos Vennera y Rotonda.

Esta noche se reunirán los referees

Con el propósito de tratar respecto al conflicto referal planteado a la Asociación Amateurs Argentina, esta noche, a las 21, se efectuará la asamblea convocada por la Asociación de Referees.

El acto se llevará a efecto en la avenida de Mayo 1333.

AJEDREZ

Simultáneas en el Jaque - Mate

Con asistencia de gran número de socios y aficionados, se jugaron en los salones del club de ajedrez Jaque Mate, Independencia 1515, los veinte partidos simultáneos con el conocido ajedrecista Luis Fuharré.

El resultado fué: 12 partidas ganadas, 4 perdidas y 4 tablas.

Comprar en nuestra casa es saber comprar

Ofrecemos aquí una demostración práctica de la excelente calidad de nuestros artículos y de lo reducido de nuestros precios.

COMPRANDO ESTE APARATO ESCUCHARA RADIO CON PLACER

MODELO No. 33. Largo distancia. Receptor Hartley a 3 válvulas Philips.



165.-

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1914

I. GRINBERG HIJO

ELECTRICIDAD — RADIO

Corrientes 1828 — Corrientes 1834

BUENOS AIRES

Lucha Romana

Campeonato metropolitano

Como hemos anunciado, pasado mañana, sábado, organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes, se iniciará el campeonato metropolitano de lucha romana, para el cual se han inscripto numerosos y destacados aficionados, representantes de los clubs Gimnasia y Esgrima, Deportivo Español, Club del Gimnasio Dock Sud y P. M. C. A.

En la categoría pluma figuran anotados los aficionados Ilbe, Partela, Lozada, Carnevari y Dressel; en gallo: Baró, y Tarinos; en mínimo, Lavado, Mateos, Lidner y Roseman; en liviano, Balhsak, Rocha, Minuchin, Bersesim Zehu, Dorock y Gorg; en mediano, Fernández, Ruso y Hilberg; en medio pesado, Lothausd y Pulsera, y en pesado, Kolberg.

AUTOMOVILISMO

Las 300 millas de la provincia de Buenos Aires

Se disputará el 21 de octubre próximo en el circuito de Chivilcoy

El Chivilcoy Automóvil Club ha organizado una carrera de fuerza libre, abierta exclusivamente para coches preparados en el país, que se disputará en el circuito de Chivilcoy el 21 de octubre próximo sobre un recorrido de 300 millas, por lo que se denomina "Las 300 millas de la Provincia de Buenos Aires".

Para los ganadores se ha expuesto séis premios en efectivo, de 5.000, 2.500, 1.000, 600 y 400 pesos, respectivamente, aparte de una gran Copa Challenge y medallas de oro y plata.

La pista de referencia tiene una extensión total de 16 kilómetros, con cuatro curvas, cuya elevación y radio permiten el desarrollo de altas velocidades.

Ha prometido asistir a esta reunión el gobernador y otras altas autoridades de la provincia, aprovechando a la vez la inauguración del puente sobre el río Salado y de la exposición agropecuaria, actos que se realizarán el 22 del mismo mes.

DE MERCEDES (Bs. Aires)

CAMPEONATO DE LA ASOCIACION MERCEDINA

LA VANGUARDIA, 2; BELGRANO, 1

MERCEDES, 5. — En el encuentro disputado por el campeonato de la Asociación Mercedina entre los primeros equipos de los clubs La Vanguardia y Belgrano triunfó el primero por 2 tantos contra 1.

PRIMERA DIVISION	J	G	E	P	Pt.
River Plate	2	2	0	0	4
Estudiantes	3	2	0	1	4
Boca Juniors	3	2	0	1	4
La Vanguardia	2	1	1	0	3
Guardianes de Cereales	3	1	2	0	4
Deportivo	2	1	0	1	2
Trocha	3	1	0	2	2
Belgrano	2	1	0	1	2
Almagro	2	1	0	1	2
Argentino	3	1	0	2	2
Recreativo	3	0	1	2	1
Platense	3	0	0	3	0

disputan los campeonatos de la Asociación Mercedina de Fútbol, es como sigue:

SEGUNDA DIVISION	J	G	E	P	Pt.
La Vanguardia	3	2	1	0	5
Guardianes de Cereales	2	1	1	0	3
Tokio	3	1	1	1	3
Estudiantes	3	1	0	2	2
Trocha	3	1	0	2	2
Noblease	3	0	1	1	1

El equipo del C. A. "La Vanguardia" estaba así constituido: Zaccara; Medina y Gagera; Gazzo, Lotito y Labelli; Ramos, Mónaco, Lauria, Freitas y Abinal.

Actuó de referee Paulo Tamayo, en forma imparcial.

TABLA DE POSICIONES

La posición actual de los equipos que

EL PODER EJECUTIVO FIRMO AYER varios decretos sancionando las siguientes jubilaciones y pensiones: a Juan Jerónimo Araujo Villalón, ex empleado del Banco de la Nación Argentina; Carlos D. Girola, jefe del laboratorio de botánica del ministerio de agricultura; a Alejandro Blondi, pón de la Dirección general de navegación y puertos; a Sara Carolina Machado Munier, hija de la ex profesora de la escuela profesional de mujeres de la capital, Sara Alzura de Macías; a Carolina Lebarde de Strav, Guillermo, Enrique y Carolina Birav, viuda e hijos del ex subsecretario del ministerio de agricultura, Enrique Birav Bernas; a Florencia V. de Capalbo, Rosina María Josefa, Adelina María del Carmen, Amalia Yolanda, Elvira Blanca Italia, Pascual y Antonio Pedro Capalbo, viuda e hijos del ex empleado del Banco de la Nación Argentina, Antonio Pedro Capalbo.

EL MINISTERIO DEL INTERIOR DICÓ los siguientes decretos: Dejando sin efecto el decreto de fecha 21 del actual, referente al nombramiento de Horacio Sánchez para ocupar el cargo de auxiliar de policía de los yacimientos petrolíferos fiscales de Comodoro Rivadavia (Chubut) y nombrando en su reemplazo al igual jerarquía del pueblo del mismo nombre Pedro Corral, en lugar de éste, a Sebastián Raúl Norn.

Aceptando la renuncia interpuesta por el comisario de policía de Neuquén Enrique A. Bordaberry y nombrando en su reemplazo al subcomisario de la Fampa Santiago Padula, en lugar de éste a Darío Percival.

Aceptando la renuncia presentada por el médico encargado del estudio del cáncer del Departamento nacional de higiene, doctor Juan T. Lewis, y nombrando en su reemplazo al doctor Ruperto Quiroga.

EL PODER EJECUTIVO FIRMO UN DECRETO del departamento de obras públicas concediendo permiso para recibir en extranjero a los siguientes jubilados ferroviarios: Santiago Machetta, por dos años, en concepto de próroga; Juan Battini, por dos años, en concepto de próroga; Santiago Anderson, por dos años; Emma Sanders de Turiani y sus Philip R. y Frank N., por dos años.

SE DICÓ UN DECRETO DEL MINISTERIO de obras públicas aprobando los gastos por pasajes y fletes previstos a diversas obras a cargo de las direcciones de navegación y puertos, arquitectura e inspección y del ministerio, en los años 1927, 1928, 1929 y 1930, que ascienden en total a \$ 43.250,36.

POR OTRO DECRETO DEL MINISTERIO de obras públicas se autorizó a la dirección de irrigación para basar a instancia pública, por el término de ley, en la capital federal y en la ciudad de Comodoro Rivadavia, para la provisión y recolección de la materia correspondiente a la instalación de una planta hidroeléctrica en Andalgó.

La instalación se llevará a efecto en base a documentación respectiva y de acuerdo con el presupuesto definitivo de 1928-29, aprobado por decreto de 15 de julio de 1928.

Además, el P. E. firmó varios decretos

de

de

de

de

de

Partidos del Club Floresta Central

Por la Copa Industria Argentina

Cinco equipos de quinta división y bajo el patrocinio del club Floresta Central, disputarán la copa "Industria Argentina", donada por José B. Nogueira.

Los partidos se llevarán a efecto en Liniers, iniciándose los mismos el domingo próximo, de acuerdo al siguiente programa:

A las 13, Floresta Central v. El Crucero; a las 15, Fontana F. C. v. C. A. Buenos Aires.

El concurso proseguirá el domingo 16 próximo.

C. A. Testini Partido realizado

En el último partido realizado por el equipo del C. A. Testini Hnos, con el cuadro del C. A. Dairyco, venció el primero por el mínimo score.

El partido se verificó en la cancha del C. A. Alvear y el conjunto ganador formó así:

R. Digiorio; E. Sbaraglia y R. Zucchi; E. Gonetti, A. Marchese (cap.) y J. Madero; R. Gonetti, L. Bruno, A. Sbaraglia, A. Brun y F. Zanelli.

Dirigieron el partido los referees J. Torres y A. Benoit.

Este club acepta partidos con otros equipos de casas comerciales a jugarse los domingos a la mañana en el field del aceptante, Contestar a Canning número 1142, o por teléfono 2052, Chacarita.

Campeonatos de la Liga Atlética Intercolegial

Correspondientes a los campeonatos intercolegial de rugby y basketbol, organizados por las autoridades de la Liga Atlética Intercolegial, se jugarán el sábado próximo los siguientes partidos:

RUGBY

En Gimnasia y Esgrima (cancha nueva); Pellegrini v. Belgrano, a las 14 horas; referee, Chevalier Bontell. A las 15.30, Avellaneda v. Rivadavia, con el mismo referee.

BASKETBOL

En la cancha de Hindó, a las horas 14.30, Pellegrini v. Moreno. A las 15.15, Sarmiento v. Susini; delegado, Vallólorza; referee, Ripullone.

En la cancha de A. N. B. A.; a las 14 horas Mecánico v. Rivadavia. A las 15, Avellaneda v. Industrial; delegado, Gardá Rossi; referee, Pírc.

ESMERALDA 317

SASTRERIA

Precios especiales a los afiliados al Partido y suscriptores de LA VANGUARDIA

JOSE C. SICILIANI.

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

Torneo atlético de la Federación Argentina

Representación del River Plate

En el torneo organizado por la Federación Atlética Argentina, y que se verificará durante los días 8 y 9 del mes en curso, tomarán parte los siguientes atletas del River Plate:

100 metros: J. Soules, E. Vegas, M. Mittelman, L. Vargas, V. Monaniti, A. Joaquín y E. Soules.

200 metros: J. Soules, E. Vegas, M. Mittelman, R. Tassi, L. Vargas, V. Monaniti, A. Joaquín y E. Soules.

400 metros: J. Soules, E. Vegas, R. Tassi, A. Joaquín y P. Díaz.

800 metros: J. Soules, A. Alvarez, P. Díaz, R. Ramos y E. Cervera.

1500 metros: J. Rivas, A. Alvarez, E. Cervera y A. Rey.

3000 metros: A. Alvarez, A. Rey, L. Cabrera y J. Doporito Paz.

5000 metros: A. Rey y L. Cabrera.

100 metros, vallas: A. Joaquín.

400 metros, vallas: A. Colubi, E. Rivero y P. Díaz.

Salto largo: E. Vegas, R. Quesada y L. Vargas.

Salto alto: E. Vegas y R. Quesada.

Salto triple: R. Quesada, R. Tassi, J. Colubi y L. Vargas.

Bala: R. Quesada, R. Sconfienza y A. Tuna.

Disco: R. Sconfienza, P. Díaz y A. Tuna.

Jabalina: R. Sconfienza y A. Tuna.

Postas, 4 100: V. Monaniti, J. Soules, L. Vargas, A. Joaquín, M. Mittelman y E. Soules.

4 x 400: J. Soules, P. Díaz, A. Joaquín, E. Vegas y A. Alvarez.

La J. S. Fco. Cúneo desea jugar con equipos de 4a. y 5a. divisiones

La Juventud Socialista "Francisco Cúneo", de Ramos Mejía, desea concertar matches amistosos para el próximo domingo, con equipos de 4a. y 5a. divisiones, afiliados a la Confederación Juvenil Socialista, en su field, o en el del aceptante.

Contestar personalmente en el local de la Confederación hoy, jueves, a las 21, o por carta a A. Ardila, San Lorenzo 267 (Ramos Mejía).

REMO

Asociación Argentina de Remeros Aficionados

El lunes efectuará asamblea

En el local de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados, situada en la calle Malpú 231, se realizará el lunes próximo, a las 18 horas, la asamblea general de los asociados de la misma, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Informe de secretaria y tesorería; aprobación de la memoria y balance; elección de presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario y tesoro; elección de las subcomisiones y cuotas de delegados.

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

BROADWAY MUEBLES

MUEBLERIA Y TAPICERIA 321 CORRIENTES 1321



ELEGANTE DORMITORIO Chipendale, finamente terminado, compuesto de: ropero 3 cuerpos, cama 2 plazas, estético imperial, 2 mesas de luz, 1 toilet movable, 1 tocador y 1 perchero. RECLAME.

Y OTROS ESTILOS BARATOS

1321 CORRIENTES 1321

Genio
QUITA EL DOLOR
DA BUEN HUMOR

No haga sus compromisos sin leer este artículo. No sea rebobado y... Genio y su familia.

UNA COMPOSICION

Tema: El agua

PRIMER GRAN CONCURSO INFANTIL Pequeños lectores: hasta el día 11 de octubre próximo, recibiremos colaboraciones que deberán ajustarse al tema elegido. Damos pues un mes de tiempo para pensar mucho y bien sobre lo que es, qué hace, de dónde viene y adónde va el agua.

DE NUESTROS CONCURSOS

Han sido premiados en el concurso de colorar los siguientes niños: ARNALDO LUCIOLI, de Ceres, Santa Fe. JUAN PERA, Capital. ANTONIO MEIJEDE, Capital. DORA ELECTRA ROCA, La Dulce, provincia de Buenos Aires. JUAN CRUZ BARNETCHE, Capital.

FAUNA ARGENTINA



El Cui

Hay casi una veintena de especies argentinas de este inquieto animalillo, muy parecido en tamaño al chanchito de la India, del que solamente difiere por el color. Las mencionadas especies tienen diferencia entre sí por la dentición y por el pelaje. Durante el día vive oculto en madrigueras de bastante profundidad, o entre yerbales. Dado su temperamento manso, es un manjar buscado por los carnívoros pequeños y también por las aves de rapiña. Personas hay que lo cazan como manjar apetecible que aderezan de manera exquisita, según el decir de ellas.



La Mulita

Forma parte del grupo de los desdentados, y tiene la curiosa particularidad de que sus pelos, en vez de nacerle del cuerpo, están adheridos a la especie de cáscara escamosa que la cubre desde la cabeza al rabo, dispuesta de manera que el animal se enrosca cuando siente el peligro, quedando convertido en una bola. Es habitante de madrigueras que cavan sus uñas, desarrolladas en extremo. Trátase de una animalillo de pocas dimensiones; quizás no pase de treinta centímetros de largo; su carne es bastante apreciada como plato de mesa.

EL POLLO AVENTURERO



era un pollo auténtico, poseedor de un pico rosado y un bello traje plumífero, suave y brillante, de color caoba clara, que le valió el nombre de Rojo. Un día, cuando ya era Rojo grandecito y hacía tiempo que había abandonado el cobijo de la materna para vivir en la comunidad del corral, sintió su pequeño cerebro despejado, y picoteando a la sombra de un eucalipto, se puso a meditar sobre los misterios de la vida y de la muerte. De la vida y de la muerte de los pollos, gallos y gallinas, se entiende. Rojo se había dado cuenta de ciertas desapariciones misteriosas de sus hermanos, y como sus profundas excavaciones en la tierra del corral no le aclarasen el enigma, preguntó al gallo por aquéllos: —¿El blanco? ¿La ceniza? ¿Y aquella gallinita pintona de la cresta ladeada, que era tan simpática? — Interrogó

tos de un corralito. ¡Oh!, allí sí que iba a ser feliz. Esperó con ansia el amanecer, para pedir hospitalidad a aquellos animales dichosos, y al oír el canto del primer gallo, respondió con todas sus fuerzas, maravillándose él mismo de la potencia de su voz: ¡Quiquiriquí! ¡Ya estoy aquí! ¡Venid por mí! En la casita cercana hubo un gran revuelo, y acto seguido apareció un enorme gallo negro que, erguido y erizado las plumas, se lanzó sobre Rojo. Fue una lucha cruenta, en la que Rojo se portó como un valiente, y en la que tal vez hubieran sucumbido los dos luchadores sin la aparición de un hombre, que los separó, llevándose al pobre Rojo. Cuando pudo darse cuenta, estaba con las patas atadas bajo la mesa de la cocina. Una mujer lo asió, y palándole, dijo: —Está hermoso, caramba; menudo arroz... El pobre Rojo cerró los ojos y se dispuso a morir. De pronto, oyó un grito agudo, y sintió que le soltaban. Miró. Mariquita, sobre la cabeza de la mujer, y la picaba con furia. Rojo comprendió, y como la cuerda la hubiese roto la cocinera, pudo saltar por la ventana abierta. Momentos después la urraca se le unía. —De buena te he librado — le dijo — Figúrate que nos habíamos metido en una casa de fieras... Y ¿a dónde vamos a parar ahora? El pobre Rojo, dolorido y mohíno, respondió con acento de resignación: Yo quisiera volver a casa... Prefiero morir entre los míos. Empezaron, pues, el regreso, que no careció de incidentes, pero que tuvo feliz término; y una mañana, jadeante y cansado, penetró en el antiguo gallinero. Empezaba a estirar el ala y a respirar con tranquilidad, cuando le salió al encuentro un gallo desconocido. ¡Ah!, había pasado mucho tiempo, y el gallo patriarca no estaba allí ya para recibir al pollo pródigo. El gallo nuevo, de fresca cresta y espléndida cola, erizadas las plumas del cuello, batientes las alas, se lanzó sobre el intruso. Y ocurrió una cosa extraordinaria, que a los amos del corral, que contemplaban la escena, les costó trabajo creer. El Rojo esquivó el ataque, y desde lejos cacareó larga y extrañamente. Los amos no pudieron comprender qué decía: —¿Por qué luchar? ¿No somos hermanos? ¡Temas que venga a usurpar tu poder!... No lo creas, sólo quiero un rinconcito al sol para esperar la muerte inevitable. Démonos un abrazo; es mejor, te lo aseguro. Pero lo que sí vieron los amos fue la especie de beso de paz que se dieron los dos gallos; y como les pareció milagrosa la conducta del pollo reaparecido, decidieron no matarlo nunca. Vivió Rojo largos años, y como dejó de temer a los "gigantes salvajes", paseaba por la casa, picoteaba en la mesa, y, por ser útil, todas las mañanas hacía las veces de despertador, cantando con su voz potente: ¡Quiquiriquí! ¡Escúchenme a mí! ¡Que quiero vivir!



Rojo le explicó por qué y cuándo se había escapado. Mariquita, que así se llamaba la urraca, movió la cabeza. —Temo que no encuentres ese país maravilloso... No obstante, para que veas que no soy mala, yo, que conozco mucho mundo, seré tu guía, y a ver qué pasa... Al día siguiente partieron juntos. Gracias a Mariquita, que era extremadamente lista, el viaje iba resultando bueno, y hasta entretenido, aunque tenía sus peligros. Un día, atravesando un monte de caza, Rojo recibió una perdonada en una pata, un poco más arriba del espolón incipiente. Curó pronto, pero quedó algo cojo. Al fin, y después de grandes jornadas, una noche —Mariquita aseguró que de noche no podían viajar— penetraron en un lugar parecido a los que en sus sueños viera Rojo. Aquella era la ciudad de "Gallinópolis", no había duda. Los gallineros no estaban construidos como en las casas de los hombres, sino como casitas pequeñas, con puertas y ventanas, torrecillas, teteras, y provis-

Advertisement for Sara Insua. Features a rooster illustration and the text 'Sara Insua lo escribio'.

CUCHARITA POR Ben Said 28



Activity page titled 'El CARRITO DE TONITO'. Includes a drawing of a toy car and a template with letters A, B, and C for cutting and assembly. Instructions describe how to use the template to create a toy car.

CUPON form with fields for Nombre, Domicilio, Provincia, Edad, and Grado. Includes instructions: 'Este cupón, debidamente llenado, debe acompañar los trabajos que sean remitidos a "El Rincón de los Niños".'

Book advertisement for 'PARA NUESTROS LECTORCITOS' and 'COLECCION ARALUCE'. Lists various books for sale with prices. Includes contact information for 'Librería y Editorial "La Vanguardia"' in Buenos Aires.

Activity page titled 'PARA COLORAR'. Features a large landscape illustration with a house and trees, intended for coloring. Includes the text 'Este concurso termina el 11 de octubre próximo.'

INDUSTRIA Y MERCADO

ADUANA DE LA CAPITAL

GIROS Y VENCIMIENTOS

Lista de vapores y fechas de vencimiento del plazo de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de documentos directos y copias de depósitos que comprendan las mercancías llegadas en los siguientes vapores:

Vapores	Llegada	Venci. miente	No. de paquete descarga	Punto de agente	Agente
San América	29	6	2543		Manson
Garcony	29	6	2546	2a. dique 3	Allison Bell
Legonia	29	6	2547		Moore y Cormack
Leventanik	29	7	2551		Chad. Weir.
T. Orange	29	7	2552		Houiders
Almanara	29	7	2553	1a. D. N.	Mata Real
Ponier	29	7	2554	1a. dique 2	Poodis
Ajwai	29	8	2555		Linae Rotterdam
Dusen Sivi	29	8	2557	2a. dique 3	Capaci
Polysty	29	8	2558		Linae Rotterdam
Con Juliet	29	8	2559		Van Heeklen
Oran	29	8	2560		Turner
Oran	29	8	2561		Turner
Arinda Mendil	29	8	2562		Houiders
Amestela	29	8	2563		Houiders
Vaidiva	29	8	2564	4a. dique 4	Moyar
Highland Loch	29	8	2565	2a. dique 4	Nelson
San Francisco	29	8	2566	1a. dique 4	Allison Bell
Legia	29	8	2567		Delfino
San Francisco	29	8	2568		Houiders
Abella	29	8	2569		H. Stinnes
Guaymas	29	8	2570		Lloyd Brasillho
San Francisco	29	8	2571		J. E. Turner

Vencido este plazo incurriran en la multa del 2 por ciento que prescribe la ley 224 y 242 de las ordenanzas.

GIROS OTORGADOS A LA CARGA

- Cruz, dique 2, elevador.
- Montevideo, Uruguay, dock sud.
- 2707, dique 2, elevador, dock sud.
- Atletika, dársena B.
- Atletika, dársena B, espera órdenes, San Antonio, Uruguayo, próximo a Neches.
- Juana María, uruguayo, Removido.
- Hampark, dock sud II.
- Rosa, prórroga, dársena A.
- Fier Alfred, dársena norte, fondado.

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A DISTRIBUIR

- Conte Verde, la Europa y Brasil, con fecha hasta el 14 de agosto.
- Alma, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 15 de agosto.
- Dunster Grange, de Gran Bretaña, con fecha hasta el 18 de agosto.
- Orama, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 20 de agosto.
- Alma, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 22 de agosto.
- La Corona, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 23 de agosto.
- Vandyck, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 25 de agosto.
- Alcantara, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 26 de agosto.
- Sierra Ventana, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 27 de agosto.
- Lotetia, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 27 de agosto.
- Deseado, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 27 de agosto.
- Monte Cervantes, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 27 de agosto.
- Western World, de Norte América y Brasil, con fecha hasta el 25 de agosto.
- Duille, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 21 de agosto.
- Norway Pipe, de Gran Bretaña, con fecha hasta el 23 de agosto.
- Warrtenberg, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 27 de agosto.
- Alma, de Europa y Brasil, con fecha hasta el 27 de agosto.

A DESPACHAR

- Duro, para Brasil y Europa, a las 15.00 (alcance a las 19).
- Valdivia, para Brasil y Europa, a las 15.00 (alcance a las 19).
- Pan América, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, a las 12.30 (alcance a las 19).
- Villagarcía, para Brasil y Europa, a las 12.30 (alcance a las 19).
- Comodoro Rivadavia, para puertos del sur y Magallanes, a las 7.30 (sin alcance).
- Conte Verde, para Brasil y Europa, a las 20.00 (sin alcance).
- Vauban, para Brasil, Japon, Centro y Norte América, a las 12.30 (alcance a las 19).
- Madrid, para Brasil y Europa, a las 12.30 (alcance a las 19).
- Highland Loch, para Canarias a las 19.00.
- Orania, para Brasil y Europa, a las 12.30 (alcance a las 19).
- Lotetia, para Brasil y Europa, a las 19.00 (sin alcance).
- Arandora, para Brasil y Europa, a las 19.00 (sin alcance).
- El Argent no, para Canarias y Gran Bretaña, a las 19.00 (sin alcance).
- Cabo Tortosa, para Brasil y Europa, a las 12.30 (alcance a las 19).
- Alcantara, para Brasil y Europa, a las 7.30 (alcance en el puerto, a las 9.45).
- Aisina, para Brasil y Europa, a las 12.30 (alcance a las 19).
- Desirado, para Brasil y Europa, a las 19.00 (sin alcance).
- Duille, para Brasil y Europa, a las 19.00 (sin alcance).
- Sierra Ventana, para Brasil y Europa, a las 12.30 (alcance a las 19).
- Deseado, para Brasil y Europa, a las 7.30 (alcance a las 19).
- Western World, para Brasil, Japon, Centro y Norte América, a las 12.30 (alcance a las 19).
- Asturiano, para puertos del sur, a las 12.30 (sin alcance).

TRANSPORTE AEROMARITIMO PARA URUGUAY, BRASIL, AFRICA Y EUROPA

(Por avión hasta Natal, por vapor de Natal a Puerto Fria, y nuevamente por avión desde este puerto a Tolosa e Interbedu).

SALIDA DE AVIONES

Los días 4 y 5 de septiembre, de Buenos Aires (avión General Pacheco).

ALCANJE DE LOS VAPORES EN VIAJES EN PUERTOS DEL BRASIL

Septiembre 6, alcanza en Rio de Janeiro a 1 de Bayern, que sale el 2 para Hamburgo, con escala en Santos el 3, en Rio de Janeiro el 31, y llega a Hamburgo el 26 de octubre.

Septiembre 6, alcanza en Rio de Janeiro el 1 de Almanara, que sale el 2 para Southampton, con escala en Santos el 3, en Rio de Janeiro el 3, en Bahía el 11, en Pernambuco el 13 y llega a Southampton el 21.

Septiembre 13, alcanza en Rio de Janeiro el 14 de Waunan, que sale el 15 para Southampton, con escala en Santos el 16, en Rio de Janeiro el 16 y llega a Nueva York el 3 de octubre.

Septiembre 13, alcanza en Rio de Janeiro el 14 de Genie Verde, que sale el 15 para Southampton, con escala en Santos el 16, en Rio de Janeiro el 16 y llega a destino el 21.

Septiembre 13, alcanza en Rio de Janeiro el 14 de Waunan, que sale el 15 para Southampton, con escala en Santos el 16, en Rio de Janeiro el 16 y llega a Nueva York el 3 de octubre.

Septiembre 13, alcanza en Rio de Janeiro el 14 de Waunan, que sale el 15 para Southampton, con escala en Santos el 16, en Rio de Janeiro el 16 y llega a Nueva York el 3 de octubre.

Septiembre 13, alcanza en Rio de Janeiro el 14 de Waunan, que sale el 15 para Southampton, con escala en Santos el 16, en Rio de Janeiro el 16 y llega a Nueva York el 3 de octubre.

Septiembre 13, alcanza en Rio de Janeiro el 14 de Waunan, que sale el 15 para Southampton, con escala en Santos el 16, en Rio de Janeiro el 16 y llega a Nueva York el 3 de octubre.

Septiembre 13, alcanza en Rio de Janeiro el 14 de Waunan, que sale el 15 para Southampton, con escala en Santos el 16, en Rio de Janeiro el 16 y llega a Nueva York el 3 de octubre.

Septiembre 13, alcanza en Rio de Janeiro el 14 de Waunan, que sale el 15 para Southampton, con escala en Santos el 16, en Rio de Janeiro el 16 y llega a Nueva York el 3 de octubre.

Septiembre 13, alcanza en Rio de Janeiro el 14 de Waunan, que sale el 15 para Southampton, con escala en Santos el 16, en Rio de Janeiro el 16 y llega a Nueva York el 3 de octubre.

Septiembre 13, alcanza en Rio de Janeiro el 14 de Waunan, que sale el 15 para Southampton, con escala en Santos el 16, en Rio de Janeiro el 16 y llega a Nueva York el 3 de octubre.

Septiembre 13, alcanza en Rio de Janeiro el 14 de Waunan, que sale el 15 para Southampton, con escala en Santos el 16, en Rio de Janeiro el 16 y llega a Nueva York el 3 de octubre.

Septiembre 13, alcanza en Rio de Janeiro el 14 de Waunan, que sale el 15 para Southampton, con escala en Santos el 16, en Rio de Janeiro el 16 y llega a Nueva York el 3 de octubre.

Los Precios

CAMBIOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera en los siguientes equivalentes en moneda nacional:

100 dólares	237.27
100 francos	12.42
100 francos suizos	49.72
100 francos	6.27
100 reichsmarks	56.57
100 pesetas	11.81
100 florines	33.03
100 pesetas	39.47
100 florines	95.14
100 pesos chilenos	23.85
100 pesos uruguayos	26.37
100 pesos uruguayos	242.90

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clasificar ayer sus operaciones el Banco de la Nación, vendía y compraba a los siguientes precios:

Una libra esterlina, compra a \$ 11.35 y vende a \$ 11.49; 100 dólares, a \$ 236.50 y \$ 237.20; 100 francos, a \$ 12.42 y \$ 12.42; 100 francos suizos, a \$ 49.72 y \$ 49.72; 100 francos, a \$ 6.27 y \$ 6.27; 100 reichsmarks, a \$ 56.57 y \$ 56.57; 100 pesetas, a \$ 11.81 y \$ 11.81; 100 florines, a \$ 33.03 y \$ 33.03; 100 pesetas, a \$ 39.47 y \$ 39.47; 100 florines, a \$ 95.14 y \$ 95.14; 100 pesos chilenos, a \$ 23.85 y \$ 23.85; 100 pesos uruguayos, a \$ 26.37 y \$ 26.37.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina \$172 a pesos 101.30; id. 18, a 102; id. 19, a 102.60; id. 20, a 102.80; id. 21, a 103.00; id. 22, a 103.20; id. 23, a 103.40; id. 24, a 103.60; id. 25, a 103.80; id. 26, a 104.00; id. 27, a 104.20; id. 28, a 104.40; id. 29, a 104.60; id. 30, a 104.80; id. 31, a 105.00; id. 32, a 105.20; id. 33, a 105.40; id. 34, a 105.60; id. 35, a 105.80; id. 36, a 106.00; id. 37, a 106.20; id. 38, a 106.40; id. 39, a 106.60; id. 40, a 106.80; id. 41, a 107.00; id. 42, a 107.20; id. 43, a 107.40; id. 44, a 107.60; id. 45, a 107.80; id. 46, a 108.00; id. 47, a 108.20; id. 48, a 108.40; id. 49, a 108.60; id. 50, a 108.80; id. 51, a 109.00; id. 52, a 109.20; id. 53, a 109.40; id. 54, a 109.60; id. 55, a 109.80; id. 56, a 110.00; id. 57, a 110.20; id. 58, a 110.40; id. 59, a 110.60; id. 60, a 110.80; id. 61, a 111.00; id. 62, a 111.20; id. 63, a 111.40; id. 64, a 111.60; id. 65, a 111.80; id. 66, a 112.00; id. 67, a 112.20; id. 68, a 112.40; id. 69, a 112.60; id. 70, a 112.80; id. 71, a 113.00; id. 72, a 113.20; id. 73, a 113.40; id. 74, a 113.60; id. 75, a 113.80; id. 76, a 114.00; id. 77, a 114.20; id. 78, a 114.40; id. 79, a 114.60; id. 80, a 114.80; id. 81, a 115.00; id. 82, a 115.20; id. 83, a 115.40; id. 84, a 115.60; id. 85, a 115.80; id. 86, a 116.00; id. 87, a 116.20; id. 88, a 116.40; id. 89, a 116.60; id. 90, a 116.80; id. 91, a 117.00; id. 92, a 117.20; id. 93, a 117.40; id. 94, a 117.60; id. 95, a 117.80; id. 96, a 118.00; id. 97, a 118.20; id. 98, a 118.40; id. 99, a 118.60; id. 100, a 118.80; id. 101, a 119.00; id. 102, a 119.20; id. 103, a 119.40; id. 104, a 119.60; id. 105, a 119.80; id. 106, a 120.00; id. 107, a 120.20; id. 108, a 120.40; id. 109, a 120.60; id. 110, a 120.80; id. 111, a 121.00; id. 112, a 121.20; id. 113, a 121.40; id. 114, a 121.60; id. 115, a 121.80; id. 116, a 122.00; id. 117, a 122.20; id. 118, a 122.40; id. 119, a 122.60; id. 120, a 122.80; id. 121, a 123.00; id. 122, a 123.20; id. 123, a 123.40; id. 124, a 123.60; id. 125, a 123.80; id. 126, a 124.00; id. 127, a 124.20; id. 128, a 124.40; id. 129, a 124.60; id. 130, a 124.80; id. 131, a 125.00; id. 132, a 125.20; id. 133, a 125.40; id. 134, a 125.60; id. 135, a 125.80; id. 136, a 126.00; id. 137, a 126.20; id. 138, a 126.40; id. 139, a 126.60; id. 140, a 126.80; id. 141, a 127.00; id. 142, a 127.20; id. 143, a 127.40; id. 144, a 127.60; id. 145, a 127.80; id. 146, a 128.00; id. 147, a 128.20; id. 148, a 128.40; id. 149, a 128.60; id. 150, a 128.80; id. 151, a 129.00; id. 152, a 129.20; id. 153, a 129.40; id. 154, a 129.60; id. 155, a 129.80; id. 156, a 130.00; id. 157, a 130.20; id. 158, a 130.40; id. 159, a 130.60; id. 160, a 130.80; id. 161, a 131.00; id. 162, a 131.20; id. 163, a 131.40; id. 164, a 131.60; id. 165, a 131.80; id. 166, a 132.00; id. 167, a 132.20; id. 168, a 132.40; id. 169, a 132.60; id. 170, a 132.80; id. 171, a 133.00; id. 172, a 133.20; id. 173, a 133.40; id. 174, a 133.60; id. 175, a 133.80; id. 176, a 134.00; id. 177, a 134.20; id. 178, a 134.40; id. 179, a 134.60; id. 180, a 134.80; id. 181, a 135.00; id. 182, a 135.20; id. 183, a 135.40; id. 184, a 135.60; id. 185, a 135.80; id. 186, a 136.00; id. 187, a 136.20; id. 188, a 136.40; id. 189, a 136.60; id. 190, a 136.80; id. 191, a 137.00; id. 192, a 137.20; id. 193, a 137.40; id. 194, a 137.60; id. 195, a 137.80; id. 196, a 138.00; id. 197, a 138.20; id. 198, a 138.40; id. 199, a 138.60; id. 200, a 138.80; id. 201, a 139.00; id. 202, a 139.20; id. 203, a 139.40; id. 204, a 139.60; id. 205, a 139.80; id. 206, a 140.00; id. 207, a 140.20; id. 208, a 140.40; id. 209, a 140.60; id. 210, a 140.80; id. 211, a 141.00; id. 212, a 141.20; id. 213, a 141.40; id. 214, a 141.60; id. 215, a 141.80; id. 216, a 142.00; id. 217, a 142.20; id. 218, a 142.40; id. 219, a 142.60; id. 220, a 142.80; id. 221, a 143.00; id. 222, a 143.20; id. 223, a 143.40; id. 224, a 143.60; id. 225, a 143.80; id. 226, a 144.00; id. 227, a 144.20; id. 228, a 144.40; id. 229, a 144.60; id. 230, a 144.80; id. 231, a 145.00; id. 232, a 145.20; id. 233, a 145.40; id. 234, a 145.60; id. 235, a 145.80; id. 236, a 146.00; id. 237, a 146.20; id. 238, a 146.40; id. 239, a 146.60; id. 240, a 146.80; id. 241, a 147.00; id. 242, a 147.20; id. 243, a 147.40; id. 244, a 147.60; id. 245, a 147.80; id. 246, a 148.00; id. 247, a 148.20; id. 248, a 148.40; id. 249, a 148.60; id. 250, a 148.80; id. 251, a 149.00; id. 252, a 149.20; id. 253, a 149.40; id. 254, a 149.60; id. 255, a 149.80; id. 256, a 150.00; id. 257, a 150.20; id. 258, a 150.40; id. 259, a 150.60; id. 260, a 150.80; id. 261, a 151.00; id. 262, a 151.20; id. 263, a 151.40; id. 264, a 151.60; id. 265, a 151.80; id. 266, a 152.00; id. 267, a 152.20; id. 268, a 152.40; id. 269, a 152.60; id. 270, a 152.80; id. 271, a 153.00; id. 272, a 153.20; id. 273, a 153.40; id. 274, a 153.60; id. 275, a 153.80; id. 276, a 154.00; id. 277, a 154.20; id. 278, a 154.40; id. 279, a 154.60; id. 280, a 154.80; id. 281, a 155.00; id. 282, a 155.20; id. 283, a 155.40; id. 284, a 155.60; id. 285, a 155.80; id. 286, a 156.00; id. 287, a 156.20; id. 288, a 156.40; id. 289, a 156.60; id. 290, a 156.80; id. 291, a 157.00; id. 292, a 157.20; id. 293, a 157.40; id. 294, a 157.60; id. 295, a 157.80; id. 296, a 158.00; id. 297, a 158.20; id. 298, a 158.40; id. 299, a 158.60; id. 300, a 158.80; id. 301, a 159.00; id. 302, a 159.20; id. 303, a 159.40; id. 304, a 159.60; id. 305, a 159.80; id. 306, a 160.00; id. 307, a 160.20; id. 308, a 160.40; id. 309, a 160.60; id. 310, a 160.80; id. 311, a 161.00; id. 312, a 161.20; id. 313, a 161.40; id. 314, a 161.60; id. 315, a 161.80; id. 316, a 162.00; id. 317, a 162.20; id. 318, a 162.40; id. 319, a 162.60; id. 320, a 162.80; id. 321, a 163.00; id. 322, a 163.20; id. 323, a 163.40; id. 324, a 163.60; id. 325, a 163.80; id. 326, a 164.00; id. 327, a 164.20; id. 328, a 164.40; id. 329, a 164.60; id. 330, a 164.80; id. 331, a 165.00; id. 332, a 165.20; id. 333, a 165.40; id. 334, a 165.60; id. 335, a 165.80; id. 336, a 166.00; id. 337, a 166.20; id. 338, a 166.40; id. 339, a 166.60; id. 340, a 166.80; id. 341, a 167.00; id. 342, a 167.20; id. 343, a 167.40; id. 344, a 167.60; id. 345, a 167.80; id. 346, a 168.00; id. 347, a 168.20; id. 348, a 168.40; id. 349, a 168.60; id. 350, a 168.80; id. 351, a 169.00; id. 352, a 169.20; id. 353, a 169.40; id. 354, a 169.60; id. 355, a 169.80; id. 356, a 170.00; id. 357, a 170.20; id. 358, a 170.40; id. 359, a 170.60; id. 360, a 170.80; id. 361, a 171.00; id. 362, a 171.20; id. 363, a 171.40; id. 364, a 171.60; id. 365, a 171.80; id. 366, a 172.00; id. 367, a 172.20; id. 368, a 172.40; id. 369, a 172.60; id. 370, a 172.80; id. 371, a 173.00; id. 372, a 173.20; id. 373, a 173.40; id. 374, a 173.60; id. 375, a 173.80; id. 376, a 174.00; id. 377, a 174.20; id. 378, a 174.40; id. 379, a 174.60; id. 380, a 174.80; id. 381, a 175.00; id. 382, a 175.20; id. 383, a 175.40; id. 384, a 175.60; id. 385, a 175.80; id. 386, a 176.00; id. 387, a 176.20; id. 388, a 176.40; id. 389, a 176.60; id. 390, a 176.80; id. 391, a 177.00; id. 392, a 177.20; id. 393, a 177.40; id. 394, a 177.60; id. 395, a 177.80; id. 396, a 178.00; id. 397, a 178.20; id. 398, a 178.40; id. 399, a 178.60; id. 400, a 178.80; id. 401, a 179.00; id. 402, a 179.20; id. 403, a 179.40; id. 404, a 179.60; id. 405, a 179.80; id. 406, a 180.00; id. 407, a 180.20; id. 408, a 180.40; id. 409, a 180.60; id. 410, a 180.80; id. 411, a 181.00; id. 412, a 181.20; id. 413, a 181.40; id. 414, a 181.60; id. 415, a 181.80; id. 416, a 182.00; id. 417, a 182.20; id. 418, a 182.40; id. 419, a 182.60; id. 420, a 182.80; id. 421, a 183.00; id. 422, a 183.20; id. 423, a 183.40; id. 424, a 183.60; id. 425, a 183.80; id. 426, a 184.00; id. 427, a 184.20; id. 428, a 184.40; id. 429, a 184.60; id. 430, a 184.80; id. 431, a 185.00; id. 432, a 185.20; id. 433, a 185.40; id. 434, a 185.60; id. 435, a 185.80; id. 436, a 186.00; id. 437, a 186.20; id. 438, a 186.40; id. 439, a 186.60; id. 440, a 186.80; id. 441, a 187.00; id. 442,

El delegado de la nueva China declaró en la asamblea de la Liga de naciones que su país colaborará en los ideales que sustenta esa institución

GINEBRA, 5. — El primer delegado oficial del gobierno chino de Nanking, Wang King Ky, acreditado como tal ante la Liga, en un discurso pronunciado hoy en la asamblea, aseguró que la nueva China está dispuesta a cooperar plenamente con la Liga y que trabajará constantemente por los ideales representados por la institución ginebrina.

GINEBRA, 5. — En el discurso pronunciado hoy ante la asamblea por el delegado del gobierno chino de Nanking, éste expresó su satisfacción por la cooperación del Occidente en la solución de los problemas chinos, diciendo que la ayuda técnica y financiera prestada permitirá a China desarrollar sus vastas posibilidades.

Declaró que las civilizaciones de Occidente y de Oriente pueden encontrar en la Liga los medios de salvar todas las barreras, asegurando entre ellas su más completa colaboración.

GINEBRA, 5. — Según informaciones recogidas en los círculos chinos de la Liga de naciones, el representante de Gran Bretaña en el consejo, lord Cushtendun, habría asegurado personalmente

al representante del gobierno de Nanking que Inglaterra apoyaría la reelección de China para un asiento del consejo.

LA CUESTION RENANA

GINEBRA, 5. — El ministro de relaciones exteriores de Francia, Briand, y el canciller de Alemania, Mueller, que como jefes de las delegaciones de sus respectivos países en la novena asamblea de la Liga de naciones se encuentran actualmente en Ginebra, se reunieron esta noche privadamente.

Se tiene entendido que en esta reunión tratarán por primera vez, con carácter extraordinario, la cuestión de la evacuación de la Renania.

EL CARGO DE JUEZ DE LA ALTA CORTE DE JUSTICIA

GINEBRA, 5. — El primer ministro de Canadá, Mackenzie King, que en representación de su país asiste a las sesiones de la asamblea, ha notificado a este cuerpo que en vista de que la mayoría de las naciones se han pronunciado por la designación de Charles Evans Hughes, para ocupar el cargo de juez de la alta corte de justicia internacional de La Haya, vacante por re-

nuncia del juez Moore, el Canadá retirará las dos designaciones hechas en favor del juez Duff y de Eugene Lafleur, con objeto de asegurar para Hughes una elección por unanimidad.

LOS PROBLEMAS DE LAS MINORIAS EUROPEAS

GINEBRA, 5. — En la sesión celebrada hoy por la asamblea, el delegado Van Blokland, pidió la creación de una comisión permanente para que tenga a su cargo la misión de resolver los problemas de las minorías europeas.

Van Blokland declaró que la solución de estos problemas constituye una medida imperativa para eliminar peligrosas causas que pueden conducir a nuevas guerras.

BRIAND Y MUELLER LLEGARON A UN ACUERDO

PARIS, 5. — Se informa de Ginebra que el ministro de relaciones exteriores de Francia, Briand, y el canciller de Alemania, doctor Mueller, llegaron privadamente a un acuerdo respecto a la ocupación de la región del Rhin. Las informaciones no indican ningún detalle, limitándose a dar a conocer el hecho.

EL SOVIET ENCUENTRA DIFICULTADES PARA ADQUIRIR CEREALES DE LOS CAMPESINOS

Las cosechas son inferiores a las de 1928

MOSCU, 5. — Las investigaciones realizadas por las autoridades del Soviet acerca de la recolección de cereales durante los dos primeros meses de la cosecha de este año, demuestran que sus resultados son muy inferiores a los de la cosecha precedente en que los campesinos opusieron una viva resistencia a la entrega de trigo, centeno y maíz.

Durante los meses de julio y agosto, los compradores del Soviet solo lograron almacenar 640.000 toneladas de granos, o sea un poco más del 50 por ciento del almacenado en los mismos meses de 1927, durante los cuales hubo que recurrirse a medidas extraordinarias a fin de obligar a los agricultores a vender sus cosechas.

TCHITCHERIN PARTIO PARA ALEMANIA

Atenderá al restablecimiento de su salud

MOSCU, 5. — El titular de la comsaria para las relaciones exteriores del gobierno de los soviets, Tchitcherin, marchó anoche para Alemania, donde pasará tres meses de vacaciones, atendiendo al restablecimiento de su salud.

MOSCU, 5. — El comisario de relaciones exteriores del soviets, Tchitcherin, realizará un viaje a través de Alemania, mientras permanezca curándose de la grave enfermedad que lo afecta. Debe, sin embargo, guardar un completo reposo, de acuerdo con la prescripción médica y mantenerse alejado de toda actividad intelectual.

CONGRESO DE LAS TRADE UNIONS BRITANICAS

Resolvió la expulsión de los comunistas

SWANSEA (Gales), 5. — El congreso de las uniones gremiales reunido en esta ciudad, resolvió por gran mayoría de votos eliminar de su seno a los comunistas.

PANAMA

Proyecto de ley sobre examen médico prematrimonial

PANAMA, 1. — Fue presentado al congreso nacional un proyecto de ley estableciendo que todas las personas que deseen contraer matrimonio deberán primeramente someterse a un examen médico a fin de determinar sus condiciones físicas y si están exentas de enfermedades hereditarias.

Se dió comienzo al Derby aéreo en Estados Unidos

PARTICIPAN EN LA PRUEBA 37 AVIONES

ROOSEVELT FIELD (Nueva York), 5. — Treinta y siete aviones livianos partieron hoy de este campo de aviación, con intervención de un minuto, iniciándose así el Derby aéreo transcontinental. La carrera comenzó a las 6.43.

ROOSEVELT FIELD (Nueva York), 5. — La partida que se dió hoy en el Derby aéreo correspondía a los aviones con motor de un desplazamiento menor de 510 pulgadas cúbicas. Los aviones de las dos otras categorías partirán mañana, y aquellos que trataran de cubrir la distancia en un solo vuelo, competirán el 12 del actual.

Los premios en dinero se elevan a

52.500 dólares, y serán distribuidos entre los participantes de las cuatro categorías.

ROOSEVELT FIELD (Nueva York), 5. — Los centenares de espectadores que habían pasado las heladas horas de madrugada a la intemperie en espera de ver el comienzo del gran Derby aéreo que se correrá sobre 2.000 millas. Treinta y siete aviones partieron con intervalos de minutos, volando al oeste hacia la costa del Pacífico, en la meta.

En la prueba se han fijado varias categorías en diversas ciudades del país.

48 NACIONES SE HAN ADHERIDO AL PACTO KELLOGG

Quedan por hacerlo solamente dieciséis

WASHINGTON, 5. — Según informaciones proporcionadas por el departamento de estado, hasta ahora se han adherido 48 naciones al tratado antibélico propuesto por Kellogg. Solamente 16 no le han prestado su adhesión, quedando, por lo tanto, en gran minoría con relación a las que han quedado vinculadas al convenio.

POSIBLE ACERCAMIENTO ENTRE ALEMANIA, RUSIA Y E. UNIDOS

BERLIN, 5. — Los diarios de esta capital informan que existe cierta posibilidad de que se produzca un acercamiento entre Alemania, Rusia y Estados Unidos, a consecuencia del tratado sobre la legalidad de la guerra, que se suscribió recientemente en París.

El comercio entre la Unión y Rusia está creciendo en forma visible, lo que puede dar motivo para que desaparezcan las barreras que han tenido separados a los dos países en los últimos años.

EN PORTO ALEGRE SE DESCENADENO UN CICLON

Hubo numerosos heridos

PORTO ALEGRE, 5. — Esta tarde se desencadenó sobre esta ciudad un violento ciclón, ocasionando el derrumbe de varias casas y el techo de un cinematógrafo, hiriendo a muchas personas y matando a una señorita. Ante el temor del peligro, los habitantes abandonaron sus viviendas y fueron desparados a la calle. Los bomberos recorren la ciudad en ambulancias, recogiendo los heridos y averiguando si existen más víctimas.

PROGRESAN LOS SERVICIOS DE FOTOTELEGRAFIA

Inauguróse ayer la transmisión de mensajes manuscritos

NUEVA YORK, 5. — La fototelegrafía ha sido elevada del plano de la experimentación a la esfera de las realidades comerciales con la inauguración llevada a efecto hoy de un servicio nacional establecido por la Postal Telegraph Company. Dicha compañía transmite facsimiles de mensajes manuscritos en cualquier idioma, ya sea éste chino, ruso o inglés.

UNA GRAVE ACUSACION CONTRA EL EX MAHARAJA DE INDORE

LONDRES, 5. — El corresponsal de la Central News en Bombay comunicó que la mujer hindú Sowkhal Pandarath Rajpurkar inició un juicio contra el ex maharajá de Indore ante la corte de Bombay, cobrándole la suma de 69.000 dólares por daños y perjuicios, fundada en que ella y su hijo habían sido arrestados ilegalmente, maltratados en forma grave por el ex maharajá, quien a la vez se había apropiado de sus bienes.

Sostiene también la citada mujer que tanto ella como su hijo fueron engañados por el ex maharajá con propósitos inmorales, manteniéndolos detenidos durante diez años.

El tribunal está estudiando el caso para determinar si tiene jurisdicción para intervenir en él.

ASUMEN GRAVEDAD LAS INUNDACIONES EN LA INDIA

KARACHI, 5. — Informaciones oficiales de Srinagar dan cuenta de las inundaciones habidas en el valle de Baninal, e indican que se sabe hasta ahora que han perecido 75 personas y que otras tantas se encuentran gravemente heridas.

La presión de las aguas provocó la rotura de los diques del río Jelum.

KARACHI, 5. — Las inundaciones que se tienen sobre las inundaciones de Srinagar indican que las carreteras entre Gulmarg y Srinagar han quedado cortadas por la nieve. Esta ciudad hace seis días que está totalmente aislada.

El valle de Baninal y la carretera entre Jammu y Kashmir están completamente bloqueados.

Las comunicaciones telefónicas han quedado suspendidas.

FUE SUSPENDIDO UN DIARIO ESLAVO EN TRIESTE

TRIESTE, 5. — Por orden del juez de instrucción se suspendió el periódico "Il Lavoro" que en lengua eslava se publica en esta ciudad.

La revocación del permiso de publicación de la campaña antitaliana que dicho diario ha venido haciendo y de la cual había sido repetidas veces advertido el profesor Perich.

CELEBRARON AYER LAS HONRAS FUNEBRES DE BOKANOWSKI

El gobierno francés ha creado el ministerio de aviación

PARIS, 5. — Se han celebrado las honras fúnebres del ministro de guerra, Bokanowski, muerto recientemente en el accidente de aviación de Toul. Una gran multitud almorzó en la catedral presenció el paso del corteo fúnebre con la cabeza descubierta. En la presidencia del corteo figuran miembros del gabinete, algunos miembros del cuerpo diplomático. Todos los representantes diplomáticos sudamericanos asistieron al entierro.

PARIS, 5. — El gabinete ha decidido crear el ministerio de aviación que funcionará por separado.

Como es sabido, el ministerio de aviación estaba actualmente adscrito a la cartera de comercio.

SANDINO ESTUVO EN COSTA RICA VIAJANDO DE INCOGNITO

PANAMA, 5. — El "Star Herald" ha recibido correspondencia de Costa Rica, fechada el 31 de agosto, informando que el jefe patriota nicaragüense Sandino, visitó recientemente Costa Rica, viajando de incógnito. Sandino tuvo la temeridad de visitar la capital, San José de Costa Rica.

Se cree que la visita del jefe nicaragüense estaba relacionada con la parte financiera del movimiento que se organiza en esta ciudad.

Las informaciones indican que el general Sandino viajaba en su avión "El de gran velocidad".

VIAJES EN DIRIGIBLE DE SEVILLA A B. AIRES

El 3 de octubre se iniciará el primero

BERLIN, 5. — El doctor Eckener declaró que el dirigible "Graf Zeppelin" partirá para América el 3 de octubre próximo, para efectuar un viaje de prueba antes de que se inicie el servicio aéreo de Sevilla a Buenos Aires.

NADA GRAVE LE SUCEDIO AL REY ALFONSO

BILBAO, 5. — No es cierta la noticia que ha sido transmitida al extranjero por una agencia informativa sobre un pretendido accidente que le habría ocurrido al rey durante su viaje en avión móvil desde Santander a San Sebastián en Bilbao con un trazo, su forma lenta, quedando destruido, y sobreviviendo al en que viajaba el rey, quien presenció el accidente, en efecto, pero sin ser víctima del mismo.

ESPAÑA

La cosecha de uva en Almería

ALMERIA, 5. — La actual cosecha de uvas de la provincia ha sido calculada en un millón ochocientos mil arrobas, o sea aproximadamente unos 39.600.000 kilogramos.

REGISTROSE UN TERREMOTO EN ALMERIA, 5. — Los sismógrafos de esta ciudad han registrado un leve terremoto cuyo epicentro debe estar situado a unos 80 kilómetros de distancia.

INCENDIO EN NAVAS DE SOTOBRAL SALAMANCA, 5. — Un incendio declarado en el término municipal de Navas de Sotobral ha destruido varias hectáreas de campo de una finca del marqués de Irujo.

Los aviadores Assolant y Lefevre desistieron de proseguir su vuelo transatlántico

POR DEFICIENCIAS EN EL MOTOR HAN RESUELTO REGRESAR A PARIS

PARIS, 5. — Se anuncia que los aviadores franceses, surtenos Assolant y Lefevre, que partieron ayer por la mañana del aeródromo de Le Bourget, viéndose obligados a aterrizar en Casablanca, remontaron el vuelo en dicho punto hoy, a las 8, saliendo en dirección al sur. La información agrega que en el momento de partir había ligera niebla.

Los aviadores anuncian que probablemente darán por terminado el raid en esta capital, dado que el motor del avión les falla.

Assolant, Lefevre y Lupin, regresarán a París.

CASABLANCA, 5. — Los aviadores franceses Assolant y Lefevre, que, acompañados por el pasajero Lupin, habían reiniciado hoy su vuelo con dirección a Senegal, regresaron dos horas más tarde de haber levantado vuelo.

PARIS, 5. — Un despacho de Casablanca dice que los aviadores Assolant y Lefevre permanecen aún en esa ciudad, ocupados en preparar su vuelo de regreso a París, después del contratiempo sufrido ayer a su aparato, y que les obligó a aterrizar en ese punto, imposibilitándolos para continuar su proyectado vuelo a través del océano Atlántico.

EL GOBIERNO MEXICANO PROSEGUIRA SU PLAN DE ECONOMIAS

Presupuesto para 1929

MEXICO, 5. — El ministro de hacienda anunció que el proyecto de presupuesto para 1929 ascenderá a 270 millones de pesos, observándose, en consecuencia, una disminución de 21 millones con respecto a los gastos de 1928.

Además, manifestó que el gobierno continuará su plan de economías durante algún tiempo todavía, a fin de poder realizar las obras de irrigación y la construcción de las carreteras proyectadas.

EL FLOTADOR DEL "LATHAM"

Se comprueba que era del avión tripulado por Amundsen y Guilbaud

LONDRES, 5. — El corresponsal del "Times" en Oslo, comunicó que según informaciones procedentes de Tromsø, los peritos que han examinado el supuesto flotador del avión tripulado por Amundsen y Guilbaud, incluso el contraalmirante francés Herr, que comanda el crucero Strasbourg, cree que aquél formaba parte del Latham.

También son de opinión de que si es como creen, parte integrante del Latham, el flotador ha debido estar navegando por el mar a la deriva por lo menos dos meses.

RENUNCIO EL GABINETE DE BULGARIA

La dimisión fué motivada por las actividades del ministro de guerra

VIENA, 5. — Un mensaje recibido de Sofía por el periódico "Stunde" anuncia que el gabinete búlgaro renunció hoy, en vista de que el primer ministro Liapcheff se negaba a destituir al ministro de guerra, general Volkoff, a quien se acusa de haber participado en las actividades revolucionarias macedonias.

La destitución del general Volkoff fué pedida por el ministro de relaciones exteriores, Beroff y dos colegas, a raíz de las protestas de Inglaterra y Francia, potencias que pedían la destrucción de la organización macedonia.

Cuando estos tres ministros decidieron renunciar, también optó por lo mismo el primer ministro.

El rey Boris aún no ha nombrado el nuevo gabinete.

VUELO LISBOA-MOZAMBIQUE

Sus iniciadores llegaron a Casablanca

LISBOA, 5. — Los aviadores portugueses capitana Paes Ramos y Oliveira Viegas, teniente Esteves y sargento Manuel Antonio, emprendieron esta mañana su anunciado raid Lisboa-Mozambique, partiendo del aeródromo de Amadora para Casablanca.

LISBOA, 5. — Se anuncia que los aviadores portugueses que emprendieron esta mañana el vuelo a Mozambique, llegaron a Casablanca a las 11.25.

LISBOA, 5. — Cuatro aviadores militares portugueses emprendieron el vuelo de esta capital hoy a las 7.23, en dos aeroplanos Vickers, con rumbo a Mozambique.

Crusarán las colonias portuguesas de Angola y Guinea, recorriendo una distancia de 14.307 kilómetros, en un tiempo aproximado de 95 horas.

Se les ha ofrecido importantes premios en caso de completar con éxito el viaje.

TENDRAN ARZOBISPO LOS PARAGUAYOS

ASUNCION, 5. — En la sesión de hoy, la cámara de diputados aprobó, por 15 votos contra 9, el proyecto creando el nuevo arzobispado nacional.

URUGUAY

Proteccionismo agropecuario

MONTEVIDEO, 5. — A fin de proteger a la producción nacional de la competencia exterior, los legisladores batllistas presentaron a la cámara de representantes un proyecto de ley estableciendo que la importación de ganado porcino estará sometida a la inspección sanitaria que determinan las leyes del país, y, además al pago de diez céntimos por kilogramo en pie.

ULTIMA TENTATIVA PARA HALLAR AL GRUPO ALESSANDRINI

El dirigible No. 5 partirá esta semana para las regiones polares

ROMA, 5. — "Il Giornale d'Italia" dice que el dirigible No. 5, gemelo del "Italia", se prepara para realizar una última tentativa para encontrar el grupo de Alessandrini que se perdió en la envoltura del dirigible "Italia".

La aeronave llevará sus motores en la parte posterior y en unos pocos detalles será diferente a su desgraciada antecesora.

El general Nobile fiscaliza los trabajos y se espera que el No. 5 partirá del aeródromo de Ciampino esta semana.

ROMA, 5. — El general Nobile y otros expertos han informado a un periódico que a pesar de ser escéptico respecto a las noticias indicando que se habían visto fogatas en la tierra de Francisco José, estaban decididos a realizar algo dentro de las próximas semanas con el fin de tratar de averiguar el paradero de los tripulantes del dirigible "Italia" que desaparecieron, ya que la larga noche polar está por llegar.

Nobile está revisando todos los datos científicos que recogió en el viaje esperando conseguir así los mejores métodos para adoptarlos.

Inicióse ayer en Roma el proceso a la familia de Anteo Zamboni

ESTE INTENTO MATAR A MUSSOLINI, SIENDO LYNCHADO EN EL ACTO, EL 31 DE OCTUBRE DE 1926

ROMA, 5. — Ante el tribunal especial militar inicióse hoy la vista de la causa instruida contra Mammolo y Ludovico Zamboni y Virginia Tabarroni, padre, hermano y tía, respectivamente, de Anteo Zamboni, joven de 16 años de edad, que, como se recordará, atentó contra la vida del jefe del gobierno, Mussolini, el 31 de octubre de 1926, en Bolonia, y que fué linchado en el mismo lugar del atentado por la muchedumbre.

Los procesados están acusados de formar parte del complot en que intervino como actor principal el joven Anteo y que el asesinado fraguado tenía por objeto determinar una revuelta armada en el país y cambiar la forma de gobierno por medio del estallido de una guerra civil.

ROMA, 5. — El tribunal se inició hoy, bajo la presidencia del general Cristini.

Los acusados son el padre de Anteo, Mammolo Zamboni, propietario de una pequeña imprenta; la madre, cuyo nombre de soltera es Virginia Tabarroni, y el hermano Ludovico, tipógrafo, que apenas cuenta veinte años.

El padre aseguró que ignoraba los proyectos de Anteo diciendo que tanto él como Ludovico habían tomado parte en la recepción que la ciudad le hizo al Duce, estando completamente ajenos a las ideas de su hijo, hasta que la misma tarde supo que había tratado de matar a Mussolini. Agregó que no era efectivo que hubiese enviado un telegrama a su hijo el día del atentado y que dudaba que Anteo fuese el asesino.

Ludovico declaró en términos similares, y aunque confesó que "era un anarquista idealista", dijo no saber nada de las opiniones políticas de su hermano.

LA EXPEDICION BYRD AL POLO SUD

Prosiguen los preparativos

NORFOLK (Virginia), 5. — Se anuncia que cuatro aeroplanos destinados a la expedición antártica que al mando del comandante Byrd explorará el Polo Sud, que se están ensayando actualmente en el aeródromo de Mitchell Field, saldrán para esta mañana, prosiguiéndose sus ensayos en los alrededores de Hampton Roads antes de ser embarcados en los barcos de Byrd.

LOS SOVIETS HACEN COMPRAS EN CATALUNA

BARCELONA, 5. — Varios agentes rusos están recorriendo los pueblos de Cataluña haciendo compras por cuenta del gobierno de los soviets.

LA CONCESION HARRIMAN MOSCU, 5. — Por primera vez el gobierno de los soviets ha anunciado oficialmente la liquidación de la concesión Harriman, de acuerdo con las bases del convenio establecido, confirmado por el consejo de comisarios del pueblo el 21 de agosto próximo pasado.

condiciones, habiendo muerto solamente uno durante el viaje. Los perros permanecerán aquí hasta la llegada del barco de Byrd, al que se espera para el día 11.